COMEDIA FAMOSA.

A CADA PASSO UN PELIGRO.

DE UN INGENIO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

D. Gaspàr Heredia, Galàn.
D. Francisco de Zuñiga, Galàn.
D. Juan de Moncada, Galàn.
D. Lope, Barba.
Doña Ana, Dama.
Doña Maria, Dama.
Inès, Criada.
Isabèl, Criada.
Pan y agua, Gracioso.
Floro, Criado.
Unos Embozados.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Juan de Moncada, y Floro.

Juan. ESto Don Lope me escribe
en esta carta.
Floro. Acertada
eleccion, señor, ha sido
en casarte con Doña Ana
su hija.
Juan. El retrato es este, *Saca un retrato.*
en quien el alma idolatra.
Es Don Lope, como sabes,
deudo mio; en Salamanca
goza un Mayorazgo ilustre,
debido à su noble Casa;
y aunque yo tengo en Sevilla
la mia, tratè por cartas
este casamiento, y fue
la eleccion tan acertada,
que efectuado quedò;
y assi, es forzoso que parta,
Floro, dentro de dos meses,
à gozar prenda tan alta.
Floro. Casarte à gusto, señor,
y mas con tan noble Dama,
es merced de la fortuna.
Juan. Los Cortesanos la llaman
felicidad de la vida.
Ya me havia dicho la fama
de Doña Ana la hermosura,
donaire, virtud, y gracia;
y pues fueron las estrellas
movimientos, que señalan
con los rasgos de sus luces
las tres passiones humanas,
gozar pretendo el impulso,
que alentò mis esperanzas,
que aunque à mi esposa no he visto,
este retrato, que habla,
retoricamente mudo,
con el corazon, y el alma,
me tiene, Floro, rendido
à sus prendas soberanas.
Floro. El disponer tu partida
serà de grande importancia.
Juan. Por aora no es possible,
hasta dexar ajustadas
de mi casa algunas cosas;
pero serà la jornada
lo mas breve, que yo pueda,
pues me dice en esta carta
Don Lope, que gustaria,

que estuviera en Salamanca
por todo este mes.
Floro. A quien
tan noble dicha le aguarda,
siglos juzgarà las horas.
Juan. Amor me preste sus alas,
para que lograda vea,
con tan dichosa esperanza,
la possession, que venera
con tantos gustos el alma. *Vanse.*
Salen Don Gaspàr Heredia, y Pan y agua.
Gasp. Cansado vengo de oìr
de mi padre los consejos.
Pan. Con ser cansados los viejos,
no se cansan de vivir.
Gasp. Todo su fin se encamina
à que los peligros mire
del mundo, y que me retire,
con cordura peregrina,
de los amigos, que son
contrarios de la virtud.
Pan. Mal me dè Dios la salud
como los consejos son.
A Salamanca has llegado,
y quiere, à lo que recelo,
por si murieres con duelo,
que mueras aconsejado.
Pero dexando, señor,
de tus padres los consejos,
que no se acuerdan los viejos
de que tuvieron amor,
à dònde vamos sin blanca
entre los hijos de Adàn?
Gasp. Del Martir San Sebastian
oy celebra Salamanca
la fiesta, y llegado havemos
à las peñas del Aurora,
sitio de nuestra Señora
de la Vega; y pues tenemos
la variedad poderosa,
con que la naturaleza
significa su grandeza
de esta fiesta milagrosa;
veamos si puedo vèr,
entre tantas Damas bellas,
quien Sol es de todas ellas.
Pan. Doña Ana, à mi parecer,
serà essa Dama.
Gasp. Si adoro
su belleza singular,
Deidad la puedo llamar.
Pan. Ni lo dudo, ni lo ignoro;
pero su padre pretende
casarla en Sevilla, y ella,
que de amor no tiene estrella,
del que sea galàn se ofende.
Gasp. Dices bien; vamos notando
de las Damas el assèo.
Pan. Con Estudiantes las veo
à cada passo estudiando;
Cathedra del interès
se lee aqui por entero,
el Dativo es el primero,
y el Genitivo despues.
A Demostenes adoran
por un demos-tèn no mas,
y sin el plata jamàs
al divino Platòn lloran.
La Dama de mayor precio
lee à Escoto en los escotes,
y aunque la maten à azotes,
no ha de leer en Vejecio.
En el linage Diomar,
aunque se hagan de las Godas,
del Tribu de Dàn son todas,
y algunas del de I-sacar.
Dentro ruido de espadas.
Dent. D. Franc. No se rinde mi valor,
cobardes, de esta manera.
Dent. uno. Defiendete.
Dent. otro. Muera.
Dent. otro. Muera.
Gasp. A un Cavallero? què error!
Pan. Oyes, què intentas?
Gasp. Què intento?
ponerme luego à su lado. *Vase.*
Pan. Un recien aconsejado
riñe? ni por pensamiento.
Apenas saliò el mozuelo
de casa siguiendo el arte,
quando en el Templo de Marte
recorriò el libro del duelo:
tal le dè Dios la salud,
como èl guarda los consejos;
pero vive Jesu-Christo,
que los contrarios cayeron.

Sa-

Salen Don Gaſpar, y Don Franciſco.

Gaſp. Huyeron, no los ſigais.
Franc. A vueſtra fineza debo
ofrecer honor, y vida.
Gaſp. En obligacion me ha pueſto
vueſtra noble corteſìa,
y en juſto agradecimiento
de eternizar la amiſtad,
que por ſimpatìa el Cielo
concede à mi voluntad.
Franc. Mis brazos dicen lo meſmo.
Gaſp. Sobre què ha ſido el diſguſto?
Franc. Oy de la caſa del juego
ſalì picado, y con ira
eſſos hidalgos quiſieron
anteponer ſu locura
à los debidos reſpetos
de mi noble corteſìa;
pero llegò vueſtro acero,
que baſtò para decir
la calidad de ſu dueño.
Gaſp. El vueſtro honrò con valor
mi bien fundado deſeo.
Franc. Que me digais vueſtro nombre,
Patria, y calidad, os ruego,
para que el alma acredite
la amiſtad, que quiera el Cielo
eternizar en los dos.
Gaſp. Dirèoslo ſin recelo:
yo ſoy Don Gaſpar Heredia.
Franc. Tened, que de oìros pienſo,
que oy confirmamos los dos
lazo de amiſtad eſtrecho;
y el fundar mi pretenſion
en tan dichoſo trofèo,
me permite que os ſuplique,
por lo que os dirè à ſu tiempo,
que me digais, pues hay varios
linages de Cavalleros
en eſſe noble apellido,
de qual procedeis, ſupueſto
que me debe de importar.
Gaſp. Serà fuerza obedeceros;
y ſolo por daros guſto,
no por vanidad que tengo,
os dirè mi noble origen.
Franc. Decid pues, que ya os atiendo.
Pan. El ſaber quien es mi amo
debe importar à el enredo.
Gaſp. En la ſangrienta batalla
de Aljubarrota, en que el Reyno
de Portugal à Caſtilla
uſurpò el juſto derecho,
donde àrbitro la fortuna
quitò à la razon el Cetro,
y diò Juez irrevocable
la tiranìa al imperio,
ſirviendo al Maeſtre de Avìs,
que fue Don Juan el Primero,
vino Gonzalo Rodriguez,
el qual fue mi quarto abuelo,
de cuyo apellido, y armas
el glorioſo timbre heredo.
Dexò aqueſte Capitan
obſcurecidos los hechos
del Luſitano Biriato,
el primer Portuguès Griego;
ganò eſte iluſtre Caudillo,
deſpues de cortar ſu acero
el brazo que le llevaba,
el Real Pendon à ſu dueño,
y con un Caldero junto,
que en el fin de aquel ſuceſſo,
por ſuperior en lo grande,
diò principio al nombre nueſtro,
diòle por blaſon el Rey,
y apellido al nombre meſmo;
quando oìdo de èl el caſo,
le adornò de ſus trofèos,
duplicada con valor,
orlada por los extremos
con ocho eſcaques azules,
à quien deſpues añadieron
ſus heroicos deſcendientes
lleno de plumas un Yelmo.
A la Cruz de Calatrava,
que es el blaſon que traemos,
ſu Caſa llena de glorias
Fideo Certàn, un Pueblo,
que de eſta iluſtre Familia
es el tronco ſolariego,
de ella han procedido à Eſpaña
Varones, de cuyos hechos
la fama ha tomado aſſuntos,
la voz de la fama empeños;
mas de los mas principales,

la linea recta siguiendo,
fue uno de ellos Luis Caldera,
que fue mi tercer abuelo.
Este, pues, passò à Castilla
à la Emperatriz sirviendo,
del Gran Carlos Quinto esposa,
gloria inmortal de su Imperio;
de èste naciò de las letras
el assombro de aquel tiempo:
el insigne Don Fernando,
por luz, ò juicio, ò ingenio,
le embiò al Cesar de España
por àrbitro del sossiego,
por las arduas dissensiones,
que sobre el repartimiento
de los Pueblos de las Indias
Fernando Cortès tuvieron,
y los Ministros Reales,
donde importò su sossiego
el conquistar con su pluma
lo que Cortès con su acero.
Tuvo por hijo à Fernando,
à imitacion de sì mesmo,
y el Capitan Don Christoval,
cuyo alentado denuedo
ilustrò sus ascendientes,
en guerra, y paz, con su aliento:
De èl naciò el honor de todos
el valiente Don Lorenzo
mi padre, cuyo valor,
nueve baxeles rigiendo,
fue horror de todas las Costas
del Africano Agareno,
assegurò el Mar de España
de los Piratas sobervios,
siendo el espanto su nombre
de Argèl, de Fèz, y Marruecos.
Este es mi padre, y yo soy
de aquesta linea el postrero,
con que os he dado noticia
de mis gloriosos Abuelos,
sus hazañas, y prodigios,
escudos de Armas, y de esto
os darà mejor noticia
la noticia de mis hechos.

Franc. Dadme de nuevo los brazos,
que no en vano mi recelo
acredita por verdad
vuestro noble nacimiento.
Don Francisco soy, señor,
de Zuñiga, y desde luego
serà eterna mi amistad,
porque mi padre del vuestro
fue tan amigo, que pudo
en los dos unir à un tiempo
la nobleza un alvedrìo,
y el cariño un desempeño:
fueron, como digo, amigos,
los dos las Costas corrieron
en Levante, siendo entrambos
azote del Agareno;
con valor, pues, sus hazañas
eternas se compitieron.

Pan. Ay, señor! por Jesu-Christo,
que vienen aqui los mesmos
con quien reñisteis, y traen,
no es nada, cosa de ciento
y setenta mil amigos,
y acà somos tres, y aun menos.

Franc. Dice bien.

Gasp. No os dè cuidado,
pues es tan forzoso el duelo.

Franc. En los nobles fue la vida
en tales lances lo menos.

Pan. Y yo, que no soy lo mas,
para vivir tengo hecho
un voto de castidad
en favor de mi pellejo.

Salen quatro Embozados.

Emboz. 1. Amigos, mueran.

Vanse riñendo con los embozados Don Gaspàr, y Don Francisco.

Gasp. Cobardes,
de aquesta suerte mi acero
sabe castigar traidores.

Dent. uno. Muerto soy.

Pan. Cayòse muerto
el hombre, Dios te perdone;
muriò como un Cavallero,
con una espada en la mano,
y en la otra un ferreruelo.
Jesus! la Justicia viene,
y el Escrivano sospecho,
que viene echando sentencias
por la boca del tintero;
yo voy siguiendo à mi amo,

como dicen, desde lexos:
valgate dos mil demonios
la amistad; pero mi dueño
con la pluma de la muerte
escribe el libro del duelo. *Vase.*

Salen Doña Ana, y Inès con un retrato.

Inès. Buelve, señora, à mirar
el retrato. *Ana.* Ya le veo.
Inès. No es conforme à tu deseo?
no le falta sino hablar.
Ana. Jesus, què hombre tan grossero,
y què rostro tan vulgar!
aun no me acierta à mirar
con ojos de Cavallero.
Inès. Què dices? esso es rigor,
que son ojos bien sacados.
Ana. Si los tuviera rasgados
me parecieran mejor;
pues la boca?
Inès. No es formada
con muchissima destreza?
Ana. Quiso aqui naturaleza
hacer boca acuchillada;
pues el cabello? es castaño.
Inès. Lo castaño no te assombre.
Ana. Ay amiga, que este hombre
serà calvo antes de un año.
Inès. El vigote es estremado,
linda barba, y bien cumplida.
Ana. No he visto en toda mi vida
retrato tan bien barbado:
es la color columbina,
mirala bien.
Inès. Camuzada
me parece atapetada.
Ana. Antes parece cetrina:
quita, Inès.
Inès. Te causa enfado
quando tu esposo ha de ser?
buelvele otra vez à vèr.
Ana. No le puedo vèr pintado:
Inès, hablemos en forma,
y argumentemos tambien
sobre aquesta tropelìa
de querer, ò no querer:
Mi padre quiere casarme
contra mi gusto, esto es,
con un Don Juan de Moncada,
que aqui retratado vès,
Cavallero Indiano, y rico,
sabiendo que soy muger
tan altiva, y rigurosa,
que à nadie he querido bien:
No hay galàn por de mas gracias,
por discreto, y por cortès,
que si cumple la esperanza,
pague obligacion de fè.
Què me importa, mas que sea
Don Juan, Don Pedro, ò quien es,
galàn, si es hombre que à un tiempo
està enamorando à diez?
Yo sujetar mi hermosura
al mismo Adonis, Inès,
y que èl se lleve la gloria
de que yo peno por èl,
despues que Dios me criò
con su infinito poder?
No he visto hombre en este siglo,
que à mì me parezca bien.
Inès. Don Juan Orozco no es mozo,
y galàn? *Ana.* Lo fue, lo fue.
Inès. Y no lo es? *Ana.* Lo serà:
Sabes que me dixo ayer,
llegandose à mi carroza,
vivais mil años amen?
Inès. Pues fue mal dicho?
Ana. Mil años!
pues soy yo Matusalèn?
ni ochenta quiero vivir,
ni setenta, por no ser
vieja: Jesus, què desdicha!
morir me estarà mas bien.
Inès. Bueno es vivir.
Ana. Que no vive
quando es vieja una muger.
Inès. No te pidiò en casamiento
Don Pedro de Silva?
Ana. Quièn?
Inès. Don Pedro de Silva el mozo.
Ana. Acuerdeme Dios en bien:
esse me dixo una tarde,
que tenìa veinte y tres
muertes hechas de su mano;
yo, que le vì tan cruel,
Don Pedro en Castilla sois,
le dixe: oye uste, mi Rey,

pre-

procure, à pesar del mundo,
con valor venir à ser
Veinte y quatro de la muerte,
y veamonos despues.
Inès. Y què diràs de Don Diego?
Ana. Què lindo Don Diego, Inès?
nò es aquel hombre chiquito,
à quien suele suceder,
por ir à besar las manos,
besarse èl mismo los pies?
Inès. El mismissimo.
Ana. No puedo
dexar de reirme de èl:
esse se llegò una noche
à essa reja baxa, y fue
tan prevenido, que truxo
una escalera, porque
à la reja no llegaba,
por estàr en su niñèz;
y aunque me hablò de lo alto,
la duda se quedò en pie.
Inès. Què dices?
Ana. Lo que te digo.
Inès. No te pidiò por muger,
ò por esposa Don Libio?
Ana. Què Don Libio, el Genovès?
Inès. El mismo.
Ana. Fue lindo cuento
el que me passò con èl.
Vino à hacerme una visita,
como suele suceder,
y empezò à contarme cuentos
como si yo fuera Rey,
y entre un millon de palabras
me dixo: Siempre juzguè,
que estaba de assiento en vos
mi alma, y yo me quedè
sentada sobre el almohada
por ser assiento cortès;
y èl quitandose de cuentos,
por no sentir interès,
à la calle se saliò,
y nunca me bolviò à vèr.
Inès. Pues dime, si no te agrada
ninguno, como se vè;
còmo puedes escusarte,
que tu padre ha dado en que
te ha de casar con Don Juan
de Moncada antes de un mes?
còmo podràs estorvar
este casamiento?
Ana. Inès,
consiste en darle la mano?
Inès. En esso consiste.
Ana. Pues
hay mas de darle de mano?
Inès. Esso es darle de revès.
Si tù estuvieras prendada
de algun amante cortes,
estuvieras disculpada;
pero si no quieres bien
à hombre humano, por què causa
tratas con tanto desden
al dueño de este retrato?
Ana. Escucha, y te lo dirè,
que preguntas cuerdamente.
Inès. Soylo yo; prosigue, pues.
Ana. Ayer te quedaste en casa,
porque assi forzoso fue,
y con una amiga mia
fui à vèr el florido mes
del imperio con que suele
hacer el campo merced;
llegòse à nuestra carroza
Don Gaspar de Heredia.
Inès. Bien.
Ana. Y me dixo::-
Inès. Aguarda un poco,
por tu vida, escuchame:
No es el tal un Cavallero,
galàn quanto puede ser
otro de su edad, pues tiene
muchos años que correr,
recien venido, señora,
à Salamanca? *Ana.* Esse es.
Inès. Conozcole por el talle,
que tiene de ser cortes:
Pregunto, agradòte el mozo?
porque hombre no puede ser.
Ana. Assi assi me pareciò.
Inès. Assi assi queremos bien,
y assi assi vamos llegando
donde nos quieran tambien:
què te pareciò assi assi?
Ana. Este fue mi parecer,
sepamos, Inès, el tuyo.

Inès. El mio, señora, es
decirte, que Don Gaspàr::-
Ana. Si: quedo, quièn se ha entrado, quièn
en casa?
Inès. Quièn es? señora,
Don Gaspàr sin duda es.
Salen Don Gaspàr, y Pan y agua.
Ana. Pues, Don Gaspàr, què es aquesto?
Gasp. Un lance, pero cruel.
Ana. Venìs herido?
Gasp. Señora,
el saberse defender
de cinco, ò seis enemigos,
mas que valor, dicha fue.
Inès. Os viò entrar alguno?
Pan. No,
porque al rebolver, Inès,
la calle, que con la noche
cerrada la quiere hacer,
nos pudimos escapar
de la Justicia, à mi vèr;
pero Don Julian de Roxas,
como no iba por su pie,
sospecho que và difunto.
Ana. Sobre què el disgusto fue?
Gasp. Sobre amparar à un amigo,
que se ha librado tambien;
pero antes que la Justicia
venga à examinar cruel
los vecinos de este barrio,
vamonos à la Merced,
pues està cerca de aqui,
que aunque este cuidado es
el que me puede alterar,
de otro mas grave podrè
morir sin remedio humano.
Ana. De otro mas grave? quàl es?
Gasp. El veros casada, quando
pensè mariposa arder
en vuestros divinos ojos.
Ana. No es tiempo de responder
à finezas amorosas,
quando vienen de tropèl
las desdichas: escuchadme.
El iros à la Merced,
quando es fuerza que la calle
llena de Justicia estè,
no conviene; darle parte
de esta desgracia cruel
à mi padre, quando aguarda,
llevado del interès,
à un tal Don Juan de Moncada,
que presume, que ha de ser
mi esposo, no es acertado;
dexaros, como se vè,
quando dudais mi firmeza,
en el peligro no es bien.
Gasp. Pues disponed de mi vida,
pues tan vuestra llega à ser.
Ana. Esta casa tiene otra,
que alinda con la pared
de essa quadra, en ella estuvo
por huesped cosa de un mes
Don Alberto, deudo mio,
que ya à la Corte se fue;
mandase por essa puerta,
que en aquel quarto se vè;
en essa podeis estàr,
que tendrà cuidado Inès
de todo lo necessario:
aqui no son menester
mas discursos, que el entrar;
el advitrio es de mi fè.
Inès. Bien dices, porque tu padre
viene, y tu prima tambien,
que ha llegado la carroza.
Gasp. La vida confessarè,
que os debo.
Pan. Dame la llave,
y veamonos despues.
Retiranse los dos.
Inès. Asi asi me parece?
tù quieres à este hombre bien,
pues le dàs casa en que viva.
Ana. No sè què te diga, Inès.
Inès. Conoce à esse Cavallero
tu padre?
Ana. No, porque èl es
forastero, ni mi prima
jamàs le ha podido vèr,
porque no fue en la carroza
conmigo.
Inès. Todo và bien.
Ana. Don Francisco la pretende
de Zuñiga.
Inès. Ya lo sè,

y que ella le corresponde
para casarse con èl.
Ana. Hablar à mi padre quiero
sobre la venida, Inès,
de este Don Juan de Moncada,
solo à fin de suspender
por aora el casamiento.
Inès. Esso importa.
Ana. Vamos, pues. *Vanse.*
Salen Doña Maria, y Isabèl.
Mar. Isabèl, què dices?
Isab. Digo,
que Don Francisco, señora,
ha entrado en tu quarto aora:
riñeron èl, y un amigo
con algunos Cavalleros,
y dicen, que dieron muerte
à Don Julian::-
Mar. Lance fuerte!
Isab. De Roxas, y à los primeros
lances de lo sucedido,
que la Justicia llegò,
y que èl solo se escapò.
Mar. Notable ventura ha sido!
Isab. Dice, que te quiere hablar.
Mar. No puede ser, Isabèl,
que mi tio le ha de vèr,
como es forzoso, al passar;
y assi sin mas dilacion,
pues es negocio tan grave,
te darè luego la llave,
pues esta es buena ocasion,
de essotra casa, y en ella
le podrè vèr, y ordenar,
pues solo su bien procuro,
el remedio mas seguro
para poderle librar.
Isab. Dices bien.
Mar. Valgame el Cielo,
y què desgraciada soy!
Isab. A seguir tu gusto voy,
y sirvate de consuelo,
que estarà seguro alli
del peligro. *Mar.* Dices bien.
Isab. Tu prima ignora tambien
este amor?
Mar. Juzgo que si,
y assi el secreto en las dos
se ha de quedar, Isabèl.
Isab. Yo soy criada muy fiel.
Mar. Està bien, à Dios.
Isab. A Dios. *Vanse.*
Salen Don Gaspàr, y Pan y agua con luz.
Gasp. Què te dixo Inès?
Pan. Entrò,
como buena centinela,
en este mar à la vela,
y sin ella se bolviò.
Gasp. Què dices de este sucesso?
Pan. Que la Justicia velando,
te estarà aora cortando
la cabeza del processo.
Gasp. Como no soy conocido,
què processo puede haver?
Pan. Don Francisco puede ser,
que estè aora bien prendido.
Gasp. No es possible, porque yo
con prudencia le adverti,
que se apartàra de mì.
Pan. De essa suerte se escapò.
Gasp. Y tù sacaste la espada?
Pan. Si saquè la espada dices?
pues no cortè las narices,
para que fuesse sonada
la pendencia, como un rayo,
de solamente un revès,
de puntillas en los pies,
à un picaro de un Lacayo?
Gasp. A un Lacayo? *Pan.* Si señor;
y por esta cruz benuita,
que si de alli no se quita,
que lo ahorro de Dotor.
Gasp. Las narices?
Pan. Y al cortar
la lengua con desenfado,
porque estaba deslenguado,
no se la pude cortar.
Gasp. Esso còmo puede ser?
jurara que no te vi.
Pan. Tan ciego estabas por mì,
que no me pudiste vèr?
al Lacayo le tirè
à la calle del estrecho,
y por no darle en el pecho,
casi tuerto le dexe.
Gasp. Tuerto?

Pan.

Pan. Si, y en la discordia
de mi alentada malicia,
se fue el tuerto à la Justicia
à pedir misericordia:
y à un Letrado contrahecho,
que por èl quiso alegar,
nunca le pudo alcanzar,
porque no le hallò derecho.
Gasp. Calla, loco, no hables mas
disparates, que me enfadas:
quàndo dàs tù cuchilladas?
Pan. Quando las doy por detràs.
Gasp. Mucho le debo à Doña Ana,
bien corresponde mi amor.
Pan. Todo esse afecto, señor,
con un desvelo se allana.
Gasp. Vida me dà, si se advierte,
Doña Ana, dulce homicida.
Pan. Què importa que te dè vida,
si oy te la quita una muerte?
Pero la puerta se queja,
y por defuera han abierto,
y juro à Dios, que es un hombre,
segun los señales veo.
Gasp. Hombre aqui? *Pan.* Si señor,
à pagar de mi gran miedo.
Gasp. Mata la luz, Pan y agua.
Pan. Ya sin confession la he muerto.
Mata la luz, y salen D. Francisco, y Isabel.
Franc. A Dios, Isabèl. *Isab.* Señor,
quedate aqui, que ya buelvo. *Vase.*
Pan. Quièn serà aqueste barbado?
Gasp. Calla, que importa el saberlo.
Franc. Amor, y honor en el alma
hacen mayor el empeño;
mi honor en salir tan bien
de aquel impensado duelo;
y mi amor en confessar,
que à Doña Maria debo
la vida que le consagro.
Gasp. Hablando viene en secreto.
Pan. Debe de ser escritorio
racional. *Gasp.* Calla.
Pan. Callemos.
Sale Doña Ana, y habla con Don Francisco.
Ana. Eres tù, mi bien? *Franc.* Yo soy.
Pan. Segundo bulto tenemos.
Gasp. Segundo? *Pan.* Si, juro à Dios,
y vino como un tercero.
Gasp. Si es muger? *Pan.* Si, la pollera,
à pagar de mi dinero,
busca algun pollo, y si canta,
es que quiere poner huevo.
Gasp. Pan y agua, aqui hay gran daño.
Pan. Vamonos à los Remedios,
y hallaremos la Merced
cumplida, y sin embelecos.
Ana. Estoy con grande cuidado
de tu desgracia. *Franc.* Supuesto,
mi bien, que està mi alvedrìo
dedicado à tu precepto,
no hay que temer. *Pan.* Poco à poco
nos vamos assi escurriendo.
Gasp. Pan y agua, si es Doña Ana?
Pan. Sì es Doña Ana, como hay Cielos.
Sale Doña Maria, y habla con Don Gaspàr.
Mar. Eres tù, señor? *Gasp.* Yo soy.
Mar. Escucha, mi bien, yo vengo
à decirte, que Doña Ana
mi prima::-
Gasp. Què escucho, Cielos! *ap.*
Mar. Suele venir à este quarto,
y yo tengo algun recelo
de que pretende à un galàn,
y nos puede impedir::- *Pan.* Fuego!
Mar. El hablar, y assi te aguarda
en este quarto, que luego::-
Dent. D. Lope. Ola, Inès.
Ana. Mi padre es este.
Mar. Este es mi tio, ya buelvo. *Vase.*
Ana. Por la puerta de la calle,
de quien yo la llave tengo,
tù, y el criado saldreis:
este es seguro remedio, *Dale una llave.*
aqui no hay mas que aguardar.
Franc. Dices bien, que lo primero
es tu honor.
Abre una puerta, y vase cerrando por dentro.
Gasp. Esta es Doña Ana,
y por la puerta sospecho,
que echa el galàn, vive Dios.
Pan. Cerrò por defuera el perro.
Sale Inès con luz.
Inès. Señora, tu padre llama.
Ana. Cielos, què es esto que veo!
Don Gaspàr, pues vos no fuisteis

à quien dì la llave? *Pan.* Bueno:
no vè usted, que hay cerraduras
de dos llaves? *Ana.* Què es aquesto?
Gasp. Què ha de ser? haver echado,
porque no puede ser menos,
por essa puerta à tu amante,
y que yo muera de zelos.
Ana. Inès, quièn ha entrado aqui?
Inès. Aora sales con esso?
no ha entrado nadie, señora.
Pan. Què, nos dàs con la de rengo?
vive Dios, que entrastes tù
con un hombre verdinegro
poco mas de mi estatura.
Inès. Le viste? *Pan.* Como te veo.
Gasp. Pues tu ama no le hablò?
Ana. Que yo le hablè no lo niego;
pero entendì, Don Gaspàr,
supuesto que con secreto
estabais aqui, que hablaba
con vos, y como se oyeron
voces de mi padre, pude,
con la turbacion, y el miedo::-
Gasp. Darle la llave, señora,
de la puerta. *Pan.* Es el remedio
para atragantar embustes.
Gasp. Un etna tengo en el pecho.
Ana. Luego presumìs que yo,
contra mi honor, y respeto,
tenia à un hombre escondido
en este quarto? *Gasp.* No debo
hacer esse juicio yo;
solo sè, que entrò aqui dentro,
que Inès le trujo, y se fue,
que vos con todo silencio
entrasteis, que èl os hablò,
que à mì con todo secreto
una persona me dixo,
que no conozco, el incendio
de esta casa, que yo quise
reconocerla primero,
que diò voces vuestro padre,
que acudisteis al remedio,
que la llave de la puerta
le disteis, que saliò luego,
que quise estorvarlo yo,
que èl cerrò la puerta al tiempo,
que yo sacaba la espada,
que la luz sacò al momento
Inès, que yo vì mi agravio,
mis ansias, y mis recelos,
y este fuego en que me abraso.
Ana. Escuchadme, detenèos,
que mugeres como yo
no sufren essos desprecios:
y supuesto, que la gente
de casa se ha recogido,
os dirè quien soy, y he sido,
y todo muy brevemente.
Señor Don Gaspàr, yo soy
una muger principal,
Dama, que nunca he tenido
amor, que fuesse galàn:
yo no soy de las mugeres,
que emplearon su caudal
en las finezas, que llaman
sufrir mas por querer mas.
Casamientos me han salido
de muy grande calidad,
y por no llamarme esposa
no me he querido casar.
Dia de San Juan os vì,
y creedme esta verdad:
todos los dias de honor
son para mì de guardar.
No me enamorè de vos
con aquel amor vulgar,
que tienen, queriendo bien,
las que à sì se quieren mal.
Yo de vos hice eleccion
para quereros no mas,
no para perder el juicio;
porque Amor, aunque rapàz,
à las niñas de los ojos
puede tal vez engañar,
pero no al entendimiento
con capa de voluntad.
Presumir que soy muger
de las que suelen juntar
(por decirlo de una vez)
muchos galanes, serà
poca cordura el creerlo;
y si son zelos, notad,
que pesan mucho unos zelos,
y no los puedo llevar;
y si son zelos, creed,

que

que vos solo me alumbrais,
contra la luz de mi honor,
de tan grande ceguedad.
Ultimamente yo quiero,
antes que llegue à tomar
estado mi honor, un hombre,
que me quiera de verdad,
que me cele la hermosura,
pero no la gravedad.
Desconfianzas discretas
del honor no han de passar,
que en perdiendose el respeto,
se pierde la voluntad.
Yo en efecto::- *Inès.* Què desdicha!
tu padre ha salido ya
de su quarto, y se nos viene
à esta quadra. *Pan.* Lindo azàr!
aqui nos matan à palos.
Ana. En essa alcoba os entrad,
por lo que importa à mi honor.
Gasp. Esse me puede obligar.
Inès. Presto, que viene mi amo.
Pan. Avisa quando se và.
Retiranse, y sale Don Lope con la espada desnuda, y luz.
Lope. Ruìdo, y luz en esta quadra?
Doña Ana. *Ana.* Yo estoy mortal.
Lope. Què haceis aqui?
Ana. Señor, vengo,
pues es fuerza el visitar
mañana à Doña Violante,
que enferma, señor, està,
à sacar algunas galas
de mis cofres.
Al paño Pan. Si nos dàn
en los nuestros, serà malo.
Lope. Yo presumì, claro està,
que alguna gente perdida,
que solo vive de hurtar,
estaba escondida aqui.
Pan. Dos perdidos hallarà
si se acerca, y tan perdidos,
que los pueden pregonar.
Ana. No señor, Ines, y yo
hicimos ruìdo al entrar,
y essa fue la causa. *Lope.* Voyme.
Pan. Y sea con Barrabàs.
Lope. Pero quièn abre la puerta
de la calle? *Pan.* Quièn? Galvàn.
Gasp. No fueron vanos mis zelos.
Lope. Cielos, què es esto! quièn và?
Sale Don Francisco embozado.
Franc. Don Lope es este que veo.
Ana. Què desdicha! *Inès.* Què pesar!
Lope. Diga quièn es, ò la espada
en tales lances sabrà
de tan grande atrevimiento
el delito castigar.
Franc. No es possible, yo me buelvo.
Vase por la misma puerta, y quiere salir Don Gaspàr, y detienele Pan y agua.
Lope. Cobarde, què huyendo vàs?
Gasp. Dexame salir. *Pan.* Detente,
no ves que se bolviò à entrar?
Lope. El sagrado de mi honor
te atreviste à profanar?
hà traidor! corrido quedo;
la puerta cerrò: ò pesar
de mi fortuna! cobarde,
(que no es hombre principal
quien huye de aquesta suerte)
espera, que valor hay
en mis canas, y en mis brazos
para poderse vengar.
Quièn es este hombre, Doña Ana?
tu vida consiste en dàr
satisfaccion à la mia.
Ana. Bien me la puedes quitar,
porque yo estoy inocente
de semejante maldad.
Lope. Esso dices? *Ana.* Esto digo,
que en mì no se puede hallar
accion, que desacredite
el honor que tù me dàs:
yo no conozco à esse hombre,
ni sè quien le pudo dàr
la llave de aquesta puerta,
y es segura mi verdad;
porque si entrada le diera
en tu casa, claro està,
que en lance tan apretado
te havia de confessar
quien era el hombre, señor,
que postrò mi voluntad,
para que tu honor, y el mio
se pudieran reparar.

Lope. Aunque casada te tengo
en Sevilla, medio havrà
para que yo quede bien,
y mi palabra, que es mas.
Dime, quièn es este hombre,
que sin duda es principal,
pues de èl has hecho eleccion?
porque yo pueda tratar,
antes que esto se divulgue,
Doña Ana, por la Ciudad
de que te cases con èl.
Ana. Còmo me puedo casar
con hombre que no conozco,
y à quien no he hablado jamàs?
Lope. Yo quiero hablar à tu prima,
por si ella diò lugar
à tan grande atrevimiento:
con decirme la verdad
remediarè su desdicha,
porque entre las dos està
este agravio declarado,
y se puede remediar:
Echa un cerrojo que ha de haver en la puerta.
y por aora esta puerta
cerrada puede quedar
de esta suerte, porque yo
la calle quiero rondar,
que no se pierde el valor
en los hombres de mi edad,
quando el honor, y la sangre
pidiendo venganza estàn. *Vase.*
Ana. Mira si se fue mi padre.
Inès. Esso tiene que mirar:
èl và con su passacalles
tocando la calle ya.
Ana. Ponte à essa puerta.
Gasp. No ponga, *Salen.*
porque yo no he de quedar
con vuestra licencia aqui.
Ana. Escuchame, Don Gaspàr:
à dònde vàs? *Gasp.* A morir.
Ana. Es deslucir mi verdad
el iros con la sospecha
de los zelos que llevais.
Gasp. Señora, lo que yo he visto
no se me puede negar:
Ya sè que me haveis traìdo
solo à vèr vuestro galàn,
sè que vengarme no puedo,
sè que la llave le dais,
sè que le viò vuestro padre,
sè que se pudo librar,
sè que me abraso de zelos.
Pan. Señor, no te quemes mas,
que basta el calor que hace.
Ana. Digo que haveis de escuchar
la satisfaccion que doy.
Pan. Que bien satisfecho està
de todo lo que ha passado,
y de lo que ha de passar:
assi lo estuviera yo
de diez manos, y un cuajar.
Gasp. Quereis que os escuche?
Ana. Sì.
Gasp. Pues sea con brevedad.
Ana. Tan breve serè, que digo,
que no os haveis de ausentar
de esta casa, hasta que vos
por vuestros ojos veais,
que no conozco à este hombre.
Gasp. Còmo no, si vos le hablais
con secreto en esta quadra,
y la llave le entregais
de essa puerta? yo lo vì,
y le vì salir, que es mas.
Ana. Yo presumì que erais vos.
Gasp. Facilmente os engañais;
pues à què vino este hombre,
quando todo sea verdad,
à vuestra casa? *Pan.* Esso dices?
porque la quiere comprar,
ò arrendarla de por vida.
Gasp. Què desgraciada frialdad!
tù no le diste la llave,
y se fue? *Ana.* Esso es verdad.
Gasp. Yo no le vì, que se fue.
Ana. Ni he sabido còmo entrar
ha podido aqueste hombre.
Pan. Yo lo dirè, pian pian
se entrò por aquella puerta,
y se bolviò pian pian.
Gasp. Acaba, no te disculpas?
Inès. Ay señora, que se vàn
enlazando las desdichas!
tu prima viene; què azàr!

Gasp. Prima teneis? *Pan.* Y tercera
por donde se ha de templar.
Ana. Mi prima Doña Maria
viene aqui, y hay novedad:
retiraos, que asi conviene.
Pan. Alto, pues, à retirar.
Valgate Dios por entrada,
quàndo salida tendràs!
Retiranse, y sale Doña Maria.
Mar. Prima, yo vengo sin mì.
Ana. Turbada vienes, què trais?
Mar. Tu padre me dixo aora,
que viò un hombre (què pesar!)
entrar en aqueste quarto.
Ana. Tambien yo, no hay que dudar,
pero bolviòse à salir.
Mar. Dime, amiga, la verdad,
quièn era?
Ana. No le conozco,
que no diò el tiempo lugar
de conocerle; yo estoy
como tù puedes juzgar.
Mar. Respirad, corazon mio, *ap.*
que mi honor seguro està:
valgamonos del ingenio.
Bien puedes, Doña Ana, hablar
conmigo con el secreto,
que professa mi amistad:
es tu amante? hablame claro,
que yo te sabrè amparar,
aunque arriesgue honor, y vida.
Inès. Mirè usted con què frialdad *ap.*
se viene la remilgada!
esto faltaba no mas.
Ana. Mi amante? què dices, prima?
Mar. El tiempo no dà lugar
para que hablemos de espacio,
porque tu padre vendrà,
y debo informarle siempre
como pide mi verdad:
Dios te guarde.
Ana. Oyeme, prima.
Mar. No tienes que recelar
de mi amor, porque yo sè,
que el que vino es tu galàn;
y pues tienes de tu parte,
Doña Ana, mi voluntad,
no hay sino casar à gusto,
que es locura lo demàs.
Vase, y salen los dos.
Ana. Ay muger mas desdichada!
Pan. Acabò de rematar
la tal prima el almoneda,
ya no hay mas que pregonar.
Gasp. Què esto escuche, y que no muera!
aqui no hay mas que esperar,
dexame salir, Inès.
Ana. Señor, mi bien, Don Gaspàr,
quiteme el Cielo la vida::-
Pan. Jesus, què grande maldad,
y què perdicion de casa! *Passeanse.*
Gasp. La prima hablò la verdad.
Pan. Y saltò con la clavija
por mas que quiso apretar;
mas oyes, por Jesu-Christo,
que es fina como un coral.
Gasp. No hay que fiar de mugeres.
Pan. Al cabo la han de pegar.
Gasp. Fuego arrojo.
Pan. Yo centellas.
Gasp. Yo rayos.
Pan. Y yo alquitràn.
Gasp. Yo venganzas.
Pan. Yo demonios.
Gasp. Yo furias.
Pan. Yo rejalgar.
Ana. Oyes, mi bien::-
Gasp. Pan y agua,
puede aquesto ser verdad?
Pan. No, sino fuera mentira.
Inès. Tu padre viene.
Pan. Zis, zàs.
Gasp. Sepa Don Lope mi agravio.
Ana. Mi honor de por medio està.
Gasp. En fin, no puedo salir?
Ana. Mañana, mi bien, saldràs.
Inès. Mira que llama tu padre.
Pan. Inès, traenos de cenar.
Ana. Què desgraciada que soy!
Gasp. Què tengo ya que esperar?
Ana. Pesares, aora es tiempo.
Gasp. Penas, à quàndo aguardais?
Inès. De què te afliges, señora?
dexalos con Barrabàs.
Pan. La cena, Inès, que me muero.
Inès. En cenando yo vendrà.

JOR-

JORNADA SEGUNDA.

Salen Don Gaspàr, y Pan y agua.

Gasp. Si yo el juicio no he perdido,
no le debo de tener.
Pan. Còmo puedes tù perder
lo que jamas has tenido?
Gasp. Si era el galàn, que pudierà,
de la prima de Doña Ana
aquel hombre?
Pan. Esso se allana
si se toca la tercera.
Gasp. Pero no, que con la capa
de la noche se encubriò,
y ella la llave le diò.
Pan. Es que ella es muger de capa:
èl cerrò la puerta.
Gasp. En nada
hallo la verdad tan cierta,
como en vèr que abriò la puerta.
Pan. El hombre la hizo cerrada.
Gasp. No hay duda, que ella le diesse
entrada, pues èl saliò.
Pan. Pues si ella entrada le diò,
no era fuerza que saliesse?
Gasp. En fin, te parece à tì,
que era el galàn de Doña Ana?
Pan. Tengolo por cosa llana.
Gasp. Pues què aguardamos aqui?
Pan. Dime, señor, no pudiera,
por galan particular,
Inès el galàn entrar,
sin que la culpa tuviera
Doña Ana?
Gasp. No, que al oìlla
se havia de declarar.
Pan. Luego nos havia de dàr
este hombre por la tetilla.
Gasp. Pues no la alentò su fuego
la prima con el favor?
Pan. Pues quantas primas, señor,
por falsas se rompen luego?
si era ladron?
Gasp. Y al bolverse,
còmo la llave traìa?
Pan. Vino à contarle à su tia
lo de pesele, ò no pese.
Gasp. Ella hacersele de nuevas
en lance tan desigual?
Pan. El caso es elemental,
y vendrìa à hacer las pruebas.
Gasp. No es possible convencerse
mi discurso en tal porfia.
Pan. Mira, el hombre bolverìa
à querer satisfacerse.
Gasp. A què (à riesgos de la vida)
bolviò sujeto à un desastre?
Pan. Vendrìa, porque era Sastre,
à tomarla la medida:
pudo ser un hombre viejo,
que los hay de fuego, y nieve.
Gasp. Pudo el diablo que te lleve.
Pan. A tì no hay darte consejo:
oìste al viejo, que abriò
la puerta aquesta mañana
con un Cerragero? *Gasp.* Allana
mi razon, porque mudò
las guardas sin duda alguna.
Pan. En grande peligro estamos,
si los dos aqui quedamos
à riesgo de la fortuna:
pero repara, señor,
que sin duda abren la puerta
de la calle.

Abren la puerta, que està sin cerrojo, y salen Doña Ana, y Ines con mantos.

Gasp. Ya està abierta:
aqui ha de obrar el valor.
Quièn es?
Ana. Yo soy, Don Gaspàr:
buelvete à cerrar, Ines,
la puerta, y dale la llave
à este Cavallero. *Gasp.* A quièn?
Ana. A vos, que mi padre vino,
ya sin duda lo sabreis,
bien de mañana, y mandò
hacer otra llave, y fue
Inès, y me trujo aquesta,
que bien sera menester;
y porque pudiera hablaros
con seguridad, mude
de vestido, que a una amiga
pedì prestado, el que veis;
y dando à mi prima parte,

por-

porque assi forzoso fue,
de ir à visitar sin ella
à una deuda mia, Inès,
y yo, con todo secreto,
hemos venido, qual veis,
à deciros, Don Gaspàr,
que una principal muger,
como yo, nunca dà oìdo,
ò por su mucha altivèz,
ò por su sangre, que es mas,
à dueño, que no ha de ser,
ò realce de su honor,
ò esmalte de su poder.
El hombre, que anoche vino
à aquesta casa, ni sè
quien pudo ser, ni el camino
de poderle conocer
supo jamàs la memoria;
y supuesto que la fe
de mi pundonor altivo
no puede nunca perder
los rayos de lucir solo,
assentemos de una vez,
ò el crèdito de la sangre,
ò la flaqueza del sèr.
Tenga su esfera el respeto,
la gravedad su dosèl,
la nobleza su decoro,
y su interès el poder.
Para presumir de mì
tan baxamente, no es bien,
que se empeñen los cariños
tan à costa del querer;
ni, Don Gaspàr, los recelos
han de darle parabien
al agravio imaginado,
porque no se llevan bien
las sombras, y luces, quando
la diferencia se vè
en que la sombra no puede
por sì misma tener sèr.
Direis, que le dì la llave
à aquel hombre, y que le hablè,
que lo confirmò mi prima,
que bolviò el hombre otra vez,
y que Don Lope mi padre
no le pudo conocer;
el darle la llave, digo,
que sin duda me engañè,
pues entendì, que erais vos,
y era facil de entender,
supuesto que en este quarto
os dexaba solo Inès,
y yo venia inocente
de que havria otro hombre en èl;
ni las razones, que dixo
mi prima, pudo cortès
obligaros mi respuesta,
porque ella pudo muy bien
presumir sin conoceros,
que algun empeño fiel
era el mio, pues mi padre
à rondar la calle fue.
Al confirmar la sospecha,
bolviendo segunda vez
à abrir la puerta aquel hombre,
respondo, que pudo ser.
Vèr que la llave tenia,
y hallarse, à su parecer,
favorecido de mì
por engaño, y este bien
ignorado con la noche,
le obligarìa despues
à facilitar la empressa
sucedida, sin querer
al recelo principal.
La causa de este cruel,
de saber quien le diò entrada
à este quarto, no lo sè,
ni puedo sacar mas luz,
que haverle encontrado en èl,
y que no fue por mi orden
es facil de conocer;
porque si yo, Don Gaspàr,
sabia, como se vè,
que estabais aqui escondido,
en què juicio ha de caber,
que yo os quisiera empeñar
con mi propio agravio, pues
donde peligra la honra,
ningun recelo hace ley?
Esto por disculpa basta,
que yo no puedo tener
mas discupa, que mi sangre,
ni hay mas que satisfacer.
La mayor satisfaccion,

es

es preciarse de quien es,
à esto he venido; y supuesto,
que mi noble proceder
no faltò nunca à lo grave,
ni menos al ser cortès,
os quiero yo preguntar,
si acaso me quereis bien,
si algun escrupulo os queda
en vuestro engaño cruel;
porque anteponer los zelos
à mi honor, es pretender
de que passe por dudoso
lo que tan claro se vè.
Quereros yo receloso
de mi voluntad, y fè,
no es posible, que una Dama
de calidad, no ha de ser
estimacion del desprecio,
y fineza del desdèn.
Passar por el deshonor,
no es linage del querer,
que no hay amor, que se pague
de adoraciones infiel.
La licita confianza,
es la que suele vencer
en este mar de la vida
el mas seguro bagèl.
Yo os pretendo para esposo,
y no le puede estàr bien
al corazon un alhago
con mascara de placer.
Quien pone dolo en mi fama,
mi enemigo viene à ser,
pues se retira del duelo,
y à mì me dexa con èl.
A mì no me ha de cegar
el quereros, que no es
de mas pureza el amor,
que el honor, que el uno fue
humor de la voluntad,
que se gasta con querer,
y el otro potencia unida
à la nobleza fiel,
y no porque el uno quiera,
el otro se ha de perder.
Yo os hablo con claridad,
porque despues no os quejeis:
galàn con desconfianza
de su Dama, ha de tener
poca firmeza con ella;
y para que siempre estè
con la sospecha en la mano,
y diligencia que veis,
es mejor, aunque la Dama
muera por quererle bien,
que diga por valentìa,
pronuncie con altivèz,
articùle con valor,
para morir de una vez:
Arded, corazon, arded,
que yo no os puedo valer.

Hace que se và llorando.

Gasp. Detenèos, esperad,
que no es posible, mi bien,
que viva el amor sin zelos,
que al Sol se le ha de oponer
forzosamente la nube,
èmulo del rosiclèr.
Fueron las dudas tan grandes,
y las sospechas tambien,
que al mas cuerdo detuvieran
la luz del discurso; pues
el darle la llave vos,
el bolver segunda vez,
no conocerle Don Lope,
ratificarlo despues
vuestra prima, no son lances,
que se dexan de creer?
Pero pues vos me decìs
con desengaño fiel,
siendo vos tan noble Dama,
que el hombre no conoceis,
que me quereis por esposo;
què puedo yo responder,
sino juzgar, que el galàn,
que en aqueste quarto hallè,
ò es de vuestra prima amante,
ò alguno, que quiso vèr
si con su industria podia
sacar algun interès?
Porque Dama, que pretende
ser de su galàn muger,
no antepone los peligros,
que le pueden suceder
à su honra, pues con ella
todo le sucede bien;

y ſin ella, à pocos lances,
ſu fama perdida vè,
la ſangre ſe halla manchada,
y ſin credito ſu fè;
y aſsi, pues, eſta ſoſpecha
con el tiempo vendrà à ſer,
ò luz de vueſtra inocencia,
que oy eclipſada ſe vè,
ò ſombra de vueſtro engaño;
por aora diſponed
còmo he de ſaber::-
Ana. Oidme. *Hablan los dos aparte.*
Pan. Sabes què ſoſpecho, Inès?
que pues tu ama, y ſu prima,
y ſu criada tambien,
niegan, que ninguna ſabe
del tal hombre, que tù, y èl
os conoceis lindamente.
Inès. Hermano, bien puede ſer.
Pan. Hermana, pues ſi lo fuere,
muchos años os goceis
con los demàs que llegaren,
que para todos ſereis.
Inès. Oye, ſabe el picaron,
que he dado prueba baſtante
de quien ſoy?
Pan. Eſſo es conſtante,
probada eſtà la intencion.
Inès. Yo, amigo, por malos artes
no conquiſto à mi galàn.
Pan. Todos lo confeſſaràn,
que es muger de muchas partes.
Inès. Pues ſi èl fuera mi marido,
no anduviera como un huſo
derecho?
Pan. Y andaba al uſo,
aunque fuera muy torcido.
Digo, el galàn que ſaliò
con la llave de la puerta,
dexò alguna quadra abierta?
Inès. Yo no sè por donde entrò.
Pan. Si èl la prima no ha tocado,
me lleve el diablo.
Inès. No sè,
en mi vida la templè.
Pan. Pues ſiempre, Inès, ſe ha templado
(oigame uſtè, y lo ſabrà)
con la tercera, y laſtima
vèr deſtemplada una prima.
Inès. La tercera lo dirà:
lo que es mi ama, es muy cuerda,
ella ſe templa por sì.
Pan. Pareceme bien à mì
ſi es por debaxo de cuerda:
no haya algun traſte ſubido
de punto, ò algun bordon.
Inès. Pan y agua, es iluſion.
Pan. Eſſa iluſion he temido.
Inès. Pero eſpera. Oyes, ſeñora?
cogieronnos en la trampa,
porque tu prima::-
Ana. Què dices?
Inès. Viene ſin duda à eſta quadra.
Ana. Si nos vè, ſomos perdidos,
porque con recelos anda
(aunque à tì no te conoce)
de nueſtro amor.
Gaſp. Pues la traza
mas conveniente, y ſegura,
por ſi viſita la caſa,
es irnos. *Ana.* Còmo que irſe?
Pan. Andallo, andallo, pabas.
Al ir à abrir la puerta abre Don Lope por defuera.
Gaſp. Vive Dios, que por la calle
abren la puerta. *Pan.* Cerrada
la hemos hecho.
Ana. Eſte es mi padre.
Pan. Cuerpo de Dios con mi alma.
Ana. Què haremos, Inès?
Inès. Què haremos?
meto mi manto en la manga,
y tù con el tuyo cubre
aqueſſe palmo de cara,
y luego dexame à mì.
Cubreſe Doña Ana con el manto, Inès eſconde el ſuyo, y ſale Don Lope.
Lope. Què es eſto, Inès?
Inès. Và de traza. *ap.*
El ſeñor Don Pedro de Arce
viene, ſeñor, con ſu hermana,
como viò cedula pueſta
para alquilar eſta caſa,
à verla: yo por la nueſtra,
viendo que eſtaba cerrada,
por eſſa puerta los truje;

à vèr si les agradaba.
Gasp. Señor Don Lope, el gozar
de vecindad tan honrada,
y noble, pudo alentar
con mucho gusto à mi hermana,
y à mì, para que si vos
gustais de arrendar la casa,
gocemos de tanto honor.
Lope. Señor Don Pedro, en el alma,
aunque no he tenido dicha
de conoceros, gustàra
de recibir la merced,
que me haceis; pero à Doña Ana
mi hija, casada tengo
en Sevilla, y fue ignorancia
no haver quitado, Don Pedro,
la cedula de esta casa,
porque la havrè menester
para Don Juan de Moncada
mi yerno; y asi os suplico
perdoneis, por ser la causa
tan forzosa, el no poder
serviros, porque mañana
espero felices nuevas
de que viene à Salamanca
Don Juan.
Gasp. Si es asi, Don Lope,
mi pretension bien fundada
no tiene lugar. Violante,
vèn.
Pan. Què linda patarata! *ap.*
pues nos llevamos la hija,
que el padre tiene casada:
el viejo no ha reparado
en mì, tendrà cataratas,
ni conviene que me vea
por un ojo de la cara.
Gasp. Que perdoneis os suplico,
dando licencia à mi hermana,
y à mì de serviros.
Pan. Bueno,
la licencia es extremada.
Lope. Dios os guarde.
Ana. Oyes, Inès. *Al oido.*
Inès. Ya te entiendo, vete, y calla.
Hacen cortesìa, y vanse los tres.
Lope. Què honesta es la tal señora!
aun no la vimos la cara:
asi han de ser las doncellas
nobles, y de ilustre Casa.
Inès. Si señor, Doña Violante,
de Don Pedro de Arce hermana,
es tan noble como honesta.
Lope. Conocesla tù?
Inès. Esta Dama
fue hija de Don Garcia,
aquel Capitan de fama,
que muriò en Fuente-Rabìa:
tuvo otra hija casada
con Don Diego de Mendoza.
Lope. Ya le conocì en Italia,
fue Capitan de Cavallos.
Inès. Pues mi señora Doña Ana
fue à visitar à su prima,
yo voy, señor, à buscarla.
Lope. Luego iràs, Inès, detente.
Inès. Què es, señor, lo que me mandas?
esto es malo. *ap.*
Lope. Siempre tuve
la debida confianza,
que debe tener un hombre
quando tiene una criada
tan honrada como tù.
Inès. A Dios sean dadas las gracias:
en ser honrada, ninguna
me ha de llevar la ventaja.
Lope. Dime, aquel hombre::-
Inès. Detente,
que mi señora Doña Ana
le conoce como tù.
Lope. Pues la llave de esta casa
quièn se la diò?
Inès. Yo sospecho,
que tu sobrina. *Lope.* Esso basta:
Quièn sospechas que serìa
el hombre que en esta casa
quiso entrar?
Inès. Señor, si yo
lo supiera, cosa es clara,
que te lo dixera al punto;
mas yo te doy mi palabra
de saberlo. *Lope.* Mira, Inès,
que celes con vigilancia
negocio de tanto peso.
Inès. Antes que passe mañana
sabrè quien es el galàn,

que

que se nos metiò en tu casa;
lo que puedo assegurarte,
que es mi señora Doña Ana
(Jesus! no hablemos en esso)
tan honesta, y recatada,
que ni los rayos del Sol
à su castidad igualan.
Lope. Esso creo yo muy bien,
que su madre, que Dios haya,
fue exemplo de las mugeres.
Inès. Lo mismo serà mi ama;
y porque me està esperando,
y no la debo hacer falta,
à Dios, señor: lindamente *ap.*
la creyò el viejo; à esto llaman
atragantar los embustes. *Vase.*
Lope. Inès es leal criada,
y ella me dirà sin duda,
como quien es, lo que passa;
que claro està, que mi hija,
como tan cuerda, y honrada,
acude à la sangre noble,
que la dieron estas canas;
y mas teniendola yo
tan noblemente casada
con Don Juan; y sobre todo,
solo ser mi hija la basta.
Salgamos por esta puerta,
que pues la mudè de guardas,
no havrà peligro en mi honor. *Vase.*
Salen Doña Maria, y Don Francisco.
Mar. Esto que te digo passa.
Franc. Què intentas aora assi,
si tù la llave me diste
de la puerta? *Mar.* Si bolviste,
y no me hallastes à mì,
claro està, que fue Doña Ana
quien la llave te darìa,
pues por otro te tendrìa;
y tengo por cosa llana,
que no se quiere casar
en Sevilla.
Franc. Esso es constante:
y tù conoces su amante?
Mar. No, con que llego à dudar,
que es verdad, que està empeñada
con algun galàn, supuesto,
que para fin tan honesto,
como es el quedar casada
à su gusto, pretendìa
hablar con èl. *Franc.* En efeto,
ella guarda su secreto.
Mar. Pues en tanto, que porfia
la Justicia averiguar
quien à Don Julian hiriò,
pues à peligro llegò
de muerte, puedes quedar
en esta casa, supuesto,
que mi tio, altivo, y grave,
puso à esta puerta otra llave,
y solo tiene dispuesto,
que sirva para Don Juan
su yerno, que ha de venir
de Sevilla, y conseguir
(pues las penas cessaràn)
podemos oy nuestro intento;
pues declarandome yo
con Don Lope, consiguiò
mi deseo el casamiento
tan deseado, mi bien,
de los dos; y porque puede
venir mi prima à esta quadra,
y por la ausencia del Sol
la lòbrega noche baxa,
el Cielo te guarde; al punto
te traerà luz la criada,
y quiera Amor, que se logre
de nuestra firme esperanza
el deseo: à Dios. *Vase.*
Franc. Parece
que los peligros se enlazan
unos con otros; pues quando
con secreto en esta casa
estaba, sin conocerme,
me diò la llave Doña Ana,
segun pareciò despues;
y Don Lope, si no engaña
el oìdo à mi discurso,
por la calle (què desgracia!)
abre la puerta, y sin duda,
pues que la mudò las guardas,
serà Don Lope.
Salen Don Gaspàr, y Pan y agua.
Pan. Señor,
pues que la hacemos cerrada,
cierra con tiento la puerta,

porque si nos sienten::-
Gasp. Calla.
Pan. Oyes, por si viene el viejo,
echa el cerrojo, ò la aldaba.
Gasp. Ya està echada.
Pan. Pues aora
venga un Turco, ò Par de Francia.
Encuentranse Don Francisco, y Don Gaspàr, y sacan las espadas.
Gasp. Quièn và?
Franc. No es este Don Lope? *ap.*
Pan. Cogieronnos en la trampa.
Gasp. Quièn và digo?
Pan. Vive Christo,
que este es el Galàn fantasma.
Ha de quedar Don Francisco junto à la puerta de la otra casa, y sale Doña Maria.
Mar. Antes que venga mi prima,
he de sacar de esta quadra
à Don Francisco: Mi bien,
aqui ha de venir Doña Ana,
sigueme; no me respondes?
Franc. Serà de grande importancia,
porque el galàn de tu prima
està sin duda en la sala.
Mar. Què dices! sigueme luego. *Vanse.*
Gasp. No me responde, no habla:
quièn es? *Encuentra con Pan y agua.*
Pan. Detente, señor:
cuerpo de Dios con mi alma!
que soy por falta de vino,
tu criado Pan y agua.
Gasp. Cobarde, dònde te escondes?
Pan. Aunque le tiras con gala,
todas son puntas al aire.
Dent. D. Lope. Trae unas luces, Doña Ana,
que andan en casa ladrones.
Sale Doña Ana.
Ana. Ay Inès! mi padre llama,
remediemos el peligro,
por si viniere à esta quadra:
Don Gaspàr, señor.
Gasp. Quièn es?
Ana. Yo soy.
Pan. Mira que es Doña Ana,
no hagas algun disparate
con tu espada mas de marca.
Salen Don Lope, y Inès con luces.
Lope. Ola.
Ana. Este mi padre es.
Lope. Alumbra, Inès.
Pan. Santa Clara!
Lope. Cielos, què es esto que veo!
Ana. Muerta estoy.
Pan. Yo estoy sin habla.
Saca la espada Don Lope.
Lope. Aqui el valor acredite
de mi honra la venganza,
que este es el hombre sin duda,
que anoche encontrè en mi casa;
Cavallero, que este nombre
no merece quien agravia
la noble sangre.
Gasp. Don Lope,
yo soy, detened la espada.
Pan. En el alcoba me meto,
que puede ser de importancia,
que este viejo no me vea. *Retirase.*
Lope. Don Pedro, vos::-
Ana. Què desgracia!
Lope. En mi casa! ya conozco,
que el venir con vuestra hermana
à vivir en ella, fue
de Amor sacrilega traza,
pues os hallo aqui escondido
hablando (suerte tirana!)
con mi hija; y pues mi honor
en tal estado se halla,
acudamos como nobles
à tomar justa venganza,
y cuerda satisfaccion,
que es el centro donde pàra
el que ha nacido con honra.
Mas la accion mas acertada *a*
es, por redimir mi honor,
pues es de tan noble Casa
Don Pedro de Arce, que luego
le dè la mano à Doña Ana;
esto ha de ser, los discursos,
que son de tanta importancia,
se han de resolver con este,
pues es centro donde pàran.
Vamos al caso, Don Pedro;
aunque yo tengo casada
à mi hija, y sin decoro

hallo

hallo que està mi palabra,
antepongo à este concierto
mi honra por vuestra causa;
vos llevado del amor,
pues pretendeis à Doña Ana,
siendo su esposo, podeis,
assegurando su fama,
sepultar en el olvido
mi passion, y mi venganza,
que en lances tan apretados
donde sangre los iguala,
los padres no han de mirar
atrevimientos, que passan
los limites del decoro,
sino su honor; que la mancha
el matrimonio la quita,
si ella con sangre se lava.
Y ultimamente, Don Pedro,
pues ofendisteis mi casa,
de ella no haveis de salir
sin dàr la mano à Doña Ana,
ò à mì quitarme la vida,
ò yo à vos, porque en mis canas
aun viven alientos nobles,
que goviernan esta espada:
entraos adentro vosotras.
Ana. Muerta voy. *Vase.*
Inès. Yo voy sin alma. *Vase.*
Lope. Solos estamos, Don Pedro,
què respondeis?
Gasp. Que no agravia
quien consulta una respuesta,
y mas de tanta importancia,
con su honor.
Lope. Lugar teneis,
y assi podeis consultarla
con mi honor, y con el vuestro,
pues proceden de una causa.
Gasp. Ay lance mas apretado! *ap.*
ay fortuna mas estraña!
Què puede hacer quien professa
honor, y nobleza, en tanta
confusion? pues quando vengo
receloso de mi Dama,
segunda vez en su quarto
hallo el hombre que me agravia.
Cielos, què discurso puede
hacerme desconfianza,
si al mismo tiempo que el hombre
se saliò de aquesta sala,
entrò Doña Ana, y tràs ella
su padre, donde me halla
por agressor del delito,
que yo tengo por infamia?
Negarle que tengo amor
à su hija, es ignorancia,
hallandome en este quarto;
hacer pùblica la causa
de mis zelos, es poner
la vida de aquesta Dama
à riesgo de una desdicha;
darle luego la palabra
de que su esposo he de ser,
y no cumplirsela, es vana
resolucion, que los nobles
en tales lances no engañan;
pues casarme yo teniendo
una sospecha tan clara,
ni lo permite el honor,
ni lo consiente la fama:
que donde priva la honra,
el mas firme amor se cansa:
pues decirle que no quiero
casarme, quando se halla
su honor en tanto peligro,
es remitirlo à las armas,
y no acredito con ellas
el valor, ni la venganza:
Valgame el Cielo! què harè?
Señor Don Lope, quien ama,
su propio amor le disculpa:
Que yo pretenda à Doña Ana
por esposa, lo assegura
el hallarme en esta sala,
sì bien con aquel decoro,
que se debe à vuestra casa.
Pero supuesto, que vos
haveis dado la palabra
à Don Juan, y le aguardais
cada dia, por mi causa
no serà justo::- *Lope.* Tenèos,
que ya Don Juan de Moncada
no tiene lugar aqui;
porque si la confianza
de su honor, y su respeto
viven en mì, con el alma,

y con la vida sabrè
defender entrambas causas,
la suya con la amistad,
y la mia con su fama.
Porque supuesto que vos
sois, Don Pedro, quien le agravia,
yo que defiendo su honor,
y el mio, estando casada
mi hija con vos, no puede
formar queja su ignorancia,
ni mi sangre; pues èl queda
libre de accion tan liviana,
yo seguro, vos sin duelo,
y con esposo Doña Ana.

Gasp. Es verdad; pero advertid,
que de mi parte se halla
siempre la satisfaccion
segura, y acreditada:
dexad que venga Don Juan,
y que pierda la esperanza
de casar con vuestra hija,
y considerad, que en tanta
confusion no serà justo
atropellar por mi causa
la palabra, y el decoro,
que se debe al de Moncada.

Lope. Què palabra, donde està
pidiendo el honor venganza?

Gasp. Què venganza, quando yo
abono la confianza,
que se debe à vuestro honor?

Lope. Abonarle con palabras
en el duelo de la honra,
no es justo; de aquesta casa
no haveis de salir, Don Pedro,
sin dàr la mano à Doña Ana.

Azechando Pan y agua.

Pan. Mucho aprieta por la mano
el viejo.

Gasp. Tened la espada,
Don Lope, porque la mia
no ha de salir de la baina,
sino es en defensa vuestra.

Pan. Todo aquesso es patarata:
hombre, concluye con èl.

Lope. Quien me ofende no me ampara.

Gasp. Ofensa llamais querer
vuestra sangre?

Pan. Amorcillada
conclusion es.

Lope. Si à estimarla
llegais, cumplid como noble
la obligacion en que os halla
el duelo de mi nobleza.

Gasp. No hay duelo donde hay palabra.

Lope. Si me la dais de casaros
con mi hija, acreditada
està conmigo la vuestra.

Gasp. Yo la doy, con la esperanza
de que Don Juan no consiga
el casarse con Doña Ana.

Lope. Esso es doblarme el dolor,
y assi, remito à la espada
este agravio; defendeos.

Gasp. Por cumplir hago la salva
de reñir con vos, mas no
porque os ofenda mi espada,
que el precepto natural
solo me obliga à sacarla.

Riñen, y mata la luz Pan y agua.

Pan. Esto và malo, la luz,
si no la mato, me matan;
à Dios, luz, la vela mato,
aqui paz, y despues gracia.

Sale Don Francisco.

Franc. Gran ruido de espadas siento
en el quarto.

Lope. No acabàra
entre las sombras mi honor!

Pan. A la bella retirata:
Señor, que dì con la puerta.

Gasp. Aunque le buelvo la espalda,
no es de miedo, es de respeto. *Vanse.*

Lope. Cobarde, traidor, aguarda:
ola, Inès, saca una luz.

Sale Inès con luz, y halla riñendo à Don Francisco, y Don Lope.

Inès. Triste de mì, que se matan.

Lope. Buelvete, Inès.

Inès. Què desdicha! *Vase.*

Lope. Aora encubrìs la cara?

Franc. Don Lope, yo soy.

Lope. Què veo!
què transformacion ha sido
la que ha obrado en mi sentido
el honor por quien peleo?

Don

Don Francisco, vos (què dudo!)
en este quarto?
Franc. Señor,
solo la fuerza de amor
en aquesta ocasion pudo
disculpar mi atrevimiento.
Y porque lances de honor
veneran tu honroso duelo,
te darè satisfaccion.
Yo ha dos años, que pretendo
con honesto pundonor
à Doña Maria, en fè
de honrarme con el blason
de vuestra Casa, de quien
tan cercano deudo soy.
Yo os la pido por esposa,
quedandose entre los dos
la disculpa de estos yerros,
que bien merecen perdon,
pues para fin tan honroso
los pudo formar Amor.
Lope. Luego vos no haveis venido,
Don Francisco (loco estoy!)
à socorrer à Don Pedro
de Arce, que aleve, y traidor
riñendo conmigo estaba,
y sin duda se saliò
por essa puerta?
Franc. Què escucho!
yo no os entiendo, señor:
à què Don Pedro decìs?
que en toda mi vida yo
le he visto, ni he conocido.
Yo con esta pretension
vine à veros, y al passar
à vuestro quarto, el rumor
de las espadas oì,
y acudiendo con valor
à socorreros, hallè
la quadra sin luz.
Lope. Què horror!
Pues, Don Francisco, supuesto,
que ya mi sobrino sois,
y que vuestra esposa es
Doña Maria, à los dos
toca esta venganza: oidme,
que està agraviado mi honor.
Yo hallè en este mismo quarto,
hablando (sin alma estoy!)
à Don Pedro con mi hija;
acreditè su passion
por no deslucir mi sangre;
disculpe su ciego error,
por no culpar de mi hija
la castidad, y opinion.
Ultimamente le dixe,
que pues llegaba su amor
à tal estado, le diesse,
para cumplir con mi honor,
y con su sangre, la mano
à Doña Ana: no la diò,
y remitiòlo à la espada:
y supuesto que ya sois
à quien le toca este agravio,
haga alarde del valor
vuestra sangre, pues con ella
mi esperanza se alentò:
muera Don Pedro.
Franc. Escuchadme,
que en los duelos del honor
se debe siempre tomar
la mejor resolucion.
Yo no conozco à Don Pedro
de Arce, mas juzgo yo
de su Casa, que es ilustre,
y acuda à su obligacion:
yo le buscarè mañana,
y si negàre, señor,
deuda tan justa, y tan noble,
en la palestra los dos
ajustaremos el duelo.
Lope. Pues en fè de esse valor,
podrè vivir hasta tanto,
que tomeis satisfaccion.
Franc. Y yo desde aqui à mañana,
que veais, Don Lope, vos
lograda accion tan heroica,
satisfecho tanto honor.
Lope. Premiadas tantas finezas.
Franc. Porque pueda decir yo::-
Lope. En los anales del tiempo::-
Franc. Que vuestro claro blason::-
Lope. Se ilustrò con vuestra sangre.
Franc. Està bien: à Dios.
Lope. A Dios.
Vanse cada uno por su puerta.

JOR-

JORNADA TERCERA.

Salen Don Gaspàr, y Pan y agua.

Gasp. Pan y agua, esto ha de ser.
Pan. No serà, con tu licencia,
ò sin ella: linda ciencia!
novio me querias hacer?
Gasp. Mira, los caprichos son
de un celoso peregrinos,
porque son ellos caminos,
que dà la imaginacion:
y por ellos suele Amor
al deseo enamorado
inquietar lo sossegado,
y acrisolar el honor.
Pan. Ya estoy bien acrisolado,
no me acrisoles tù mas,
que al fin no lo pagaràs,
aunque estàs enamorado.
Tù dices, que finja yo,
que soy Don Juan de Moncada,
que oy llega de su jornada
à Salamanca, y que no
hallas mas sano remedio
para saber si tu Dama
vive al calor de otra llama:
què alcanzas por este medio?
Pues Inès no me conoce?
y Don Luis, aquel que entrò
dos veces, y se saliò
galàn como diez, ù doce?
èl es galàn de Doña Ana,
ù de su prima?
Gasp. Mi intento
ajusto à mi pensamiento
con esta traza, y se allana
oy mi justa pretension,
ò mi costoso retiro.
Pan. De tu inocencia me admiro:
sabe esta nueva invencion
Doña Ana?
Gasp. Sì, porque Inès
de mi parte la llevò
este aviso, y le aprobò.
Pan. Y si viniere despues
el tal Don Juan de Moncada,
y hallare otro novio intruso,
como desposado al uso,
què dirà?
Gasp. No dirà nada;
porque si fuere verdad,
que Doña Ana està inocente,
hallarà mi amor corriente,
estimarè su lealtad,
y serà mi esposa. *Pan.* Bien;
y tù has de ir conmigo? *Gasp.* Sì,
pues no me conoce à mì
su prima.
Pan. Don Lope::- *Gasp.* Tèn,
ya sè que Don Lope puede
conocerme, y acertado
serà vaya disfrazado,
donde de mi fantasìa
podrè hacer informacion
con mi zelosa passion.
Pan. Yo tambien harè la mia
de necio, ù de desposado.
Gasp. Què riesgo puedes tener?
Pan. Què riesgo? venir à ser,
en vez de novio, velado;
y si el criado à quien llamo
lo echa à pique, cosa es llana
que el suegro por la ventana
eche al criado, y al amo.
Gasp. Esso no te dè disgusto,
que irà informado de todo.
Pan. Es que ando buscando modo
para no morir de susto.
Gasp. Pues yo no hallo ningun medio,
que alivie la pena mia.
Pan. Pues cuentaselo à tu tia:
por cierto, lindo remedio.
Y si acaso retratado
tiene el viejo al tal Moncada,
y vè esta cara endiablada?
Gasp. De lo vivo à lo pintado
và muy grande diferencia.
Pan. Como diamante se mira
el fondo de la mentira,
y se ajusta à la conciencia;
y si mandàre el Don Lope,
que escriba, y coteja el tal
la letra del Sevillano
con la mia, y con la mano,

ò por la forma cabal
me dà una pluma de palo
con que escriba el casamiento,
què harèmos?
Gasp. Què necio intento!
à tu locura le igualo:
esso crees?
Pan. Y si el Moncada,
entre tanto que yo estoy
fingiendo que novio soy,
le escribe por el corrèo
al señor suegro?
Gasp. Tomarle
en el corrèo la carta.
Pan. Y si apartàre la carta
el tal corrèo?
Gasp. Dale, dale;
hay mas?
Pan. Señor, he pensado
de que quieres, cosa es llana,
comerte tù la manzana,
y que pague yo el pecado.
Gasp. Ven à vestirte, y dexemos
tan necias dificultades.
Pan. Culpas tù mis necedades,
y no culpas tus extremos?
Gasp. Mira que sepas fingir
como un noble Cavallero.
Pan. Què he de fingir, majadero?
si la sangre he de fingir,
conozco yo del Moncada
padre, madre, abuelo, ò tio
donde me llevas?
Gasp. Yo fio,
que dexes acreditada
con tu industria, y tu talento
mi justa curiosidad.
Pan. Yo no llevo voluntad,
mas tampoco entendimiento. *Vanse.*
Salen Don Lope, y Don Francisco.
Franc. Digo, señor, que sin duda
otro nombre ha de llamarse,
porque no hay en Salamanca
Cavallero, que se llame
Don Pedro de Arce y Orozco.
Lope. El nombre pudo mudarse;
pero no, que con su hermana,
llamada Doña Violante,
le viò Inès, y le conoce.
Franc. Quiero de nuevo informarme,
y tù de Inès.
Lope. Bien decìs;
pero antes de divulgarse
el concierto que hemos hecho,
con que se ilustrò mi sangre,
no deis à Doña Maria,
señor Don Francisco, parte
del secreto, que estas cosas
son delicadas, y graves,
pues nos toca en el honor.
Franc. Està bien: el Cielo os guarde. *Vase.*
Lope. Hasta conocer este hombre
no es possible que descanse
este espiritu afligido;
pero si Don Juan llegasse
antes de cumplir mi honor
con su obligacion, y sangre;
què cordura, ò què prudencia,
en dos peligros tan grandes,
daràn medio à mis desdichas?
Cielos piadosos, matadme!
Salen Doña Ana, Doña Maria, y Inès.
Inès. Digo, que el novio vendrà.
Ana. Pues tù puedes aguardarle
à la puerta.
Inès. Ya te entiendo. *Vase.*
Mar. Prima, què tiene tu padre,
que anda triste aquestos dias?
Ana. No sè, prima, pues me trae
su pena fuera de mì.
Mar. Dudosa estoy de mi amante: *ap.*
desde anoche Don Francisco
con mi tio (fuerte lance!)
hablando estaba en secreto,
què serà? que estoy cobarde.
Lope. Esta pena, este dolor, *ap.*
origen de mis pesares,
no sè en lo que ha de parar,
y es fuerza dissimularle,
hasta vèr si Don Francisco
conoce à Don Pedro de Arce;
pero si es nombre fingido,
serà fuerza lo declàre
esta fiera, esta homicida
de mi honor, y de mi sangre:
Quièn serà este hombre?

Mar. No es bien, *ap.*
que à mi prima le dè parte
me pretende Don Francisco;
pues ella, contra el dictamen
de su amistad, y el cariño
de la sangre, recatarse
quiso de mì, sin que yo
supiesse quien es su amante.
Ana. Lo que Don Gaspàr hablò *ap.*
ayer noche con mi padre
no pude saber: quièn duda,
que pues supo retirarse
con la capa de la noche
de mi casa, que quedasse
mi padre con el disgusto
de atrevimiento tan grande?
Cielos, en què ha de parar
el recelo de mi amante,
la ilusion de mi desvelo,
y el disgusto de mi padre?
Sale Inès. Señor, albricias te pido.
Lope. Què hay, Inès?
Inès. Dicha notable!
Don Juan de Moncada ya,
qual otro Adonis, y Marte,
llega de Sevilla aora.
Lope. De golpe llegan los males; *ap.*
pero supla mi cordura,
en peligro semejante,
el riesgo de esta desdicha:
Piadoso Cielo, amparadme.
Salen Pan y agua de Cavallero ridiculo, y Don Gaspàr de criado.
Gasp. No hables necedad, con tiento,
que importa la autoridad.
Pan. Què dices? yo necedad?
no sabes tù mi talento:
tu amor aqui se ocultò.
Gasp. Podràs fingir?
Pan. Cosa es llana:
quieres tù que esta Doña Ana
sepa tanto como yo?
Lope. Hijo, seais bien venido,
mucho de veros me alegro.
Pan. Al primer encuentro suegro?
todo mi juicio he perdido.
Lope. Còmo venìs?
Pan. Bien se vè,
que me sobra la salud;
y aora, por mi quietud,
à lo que vengo dirè.
Vengo, bien lo sabeis vos,
à vuestra carcel dichosa
à que me echeis una esposa
por mandamiento de Dios.
Los Atenienses llamaron
al suegro mas peregrino,
Alguacil à lo divino,
y pienso que lo acertaron;
y si no, vuestros desvelos
aprueben su frenesì,
pues hicisteis para mì
esta prision de los Cielos.
Mas una cosa os advierto,
que el prisionero ha de ser
hidalgo antes de nacer,
y noble despues de muerto:
y no es alabanza, no;
aunque mil veces caseis
à Doña Ana, no hallareis
otro yerno como yo.
El suegro quedò aturdido. *Al oido.*
Gasp. No acierta à mover el labio.
Pan. Si yo no fuera tan sabio,
me diera por entendido.
Señora, este cumplimiento
no se funda en como estais,
sentemonos, si gustais,
porque yo vengo de asiento.
Gasp. Cuidado en saber fingir.
Ana. Seguro podeis hablar.
Mar. Hay novio mas singular!
gana me dà de reir.
Pan. Doña Ana, el que viene à vistas,
la mas fuerte necedad,
que puede decir, ni hacer,
es el venirse à casar.
Por tres cosas os merezco,
por mi memoria local,
por mi mucho entendimiento,
y mi poca voluntad;
poca, porque siempre es una;
mucha, porque siempre es mas;
corta, porque nada ignora;
larga, por su larguedad.
Diez y siete casamientos

des-

desechè, porque seais
vos la Sultana fiel
del Cavallero Don Juan:
Cosme. *Gasp.* Señor.
Pan. Vè diciendo
las Damas de calidad,
que desechè por Doña Ana.
Gasp. La primera, y principal
fue Doña Antonia Pacheco.
Pan. Què Antonia, la del Cizàs?
essa era roma, y no quise,
que me hiciera cardenal:
quàl fue la segunda?
Gasp. Fue
Doña Chrisostoma. *Pan.* Ya:
A esta Chrisostoma un dia,
porque la vì descalzar
en una planta del pie
once puntos poco mas,
no quise ponerme en puntos
con ella, siendo Don Juan,
porque à Dama de once puntos
marido de Fregenal.
Cosme, la tercera.
Gasp. Fue
la tercera Doña Tal.
Pan. Què es Doña Tal? majadero,
què decìs? no os acordais?
Gasp. Doña Anselma Querubin.
Pan. O què Dama Angelical!
Doña Ana, no criò el Cielo
organo mas natural;
era musica, y cantaba:
Jesus! no hay mas que cantar;
pero diòme en cantar siempre
que la iba à visitar:
A la gaita bailò Gila,
que tocaba Anton Pasqual:
y dì al demonio la gaita,
con que no pude llevar,
no de que bailasse Gila
à la gaita sin cessar,
sino que no se cansasse
de tocarla Anton Pasqual.
Mar. Què hombre es este, prima mia?
con este te has de casar?
què dices?
Ana. Que el hombre viene
hecho à toda necedad.
Mar. No me casàra con èl,
prima, si trujera el tal
Don Juan de Moncada, siendo
majadero original,
el tesoro de Moncada.
Lope. Necio ha nacido Don Juan;
por sus cartas, y su estilo
no lo juzgàra por tal.
Pan. La quarta Dama.
Gasp. Señor,
la quarta Dama::-
Pan. Acabad.
Gasp. Se llamò Doña Angelina,
la que te dixo en San Blàs,
por no casarse contigo,
que eras un hombre incapàz.
Pan. Còmo incapàz? inocente::-
Lope. El enojo reportad.
Pan. Yo incapàz? pero no demos
à la còlera lugar:
yo asseguro, que me he puesto
como un demonio, y aun mas;
ea, prudencia, acabemos,
que algo se ha de perdonar
à un criado, que ha comido
tantos años vuestro pan:
Vino la cordura? si,
que ya la siento llegar.
Doña Ana, las ignorancias
de este loco perdonad,
y vamos à lo que importa.
Còmo de salud os và?
Ana. La que yo tuviere, siempre
para serviros serà.
Pan. Esso es hablar de futuro;
còmo de salud os và
es lo que pregunto.
Ana. Buena.
Pan. Buena. *Ana.* Si.
Pan. No digais mas,
porque no puedo sufrir,
que una Dama principal,
al preguntarla estais buena?
responda en lengua vulgar:
estoy à vuestro servicio.
Ana. Pues no estilan por allà
por Sevilla este lenguage?

Pan. Tan grande vulgaridad
no estilan las Andaluzas;
y aquesta hermosa Deidad
es Doña Maria acaso,
vuestra prima? porque allà
tiene fama de ser Sol.
Ana. Si señor.
Pan. La magestad
de su Delfica belleza
crepusculos de Deidad
tiene, Angeleando los rayos
de vuestra ecliptica faz,
cuyos preludios de fuego
llevan candor inmortal.
Mar. Ay prima, que me habla culto.
Ana. Respondo sin claridad:
Mi prima, y yo, nos cedemos
en entes de potestad,
las que en centellas de amor
en un titulo cendal
destilan sin alambique
la brasa canicular.
Pan. El consorte os ha agradado?
vendrà Fliminio? vendrà?
Ana. Los futuros contingentes
son entes de eternidad.
Pan. Acaso rindiò mi aspecto
essencias de voluntad?
Ana. Hasta aora no palpita
organizado cital.
Pan. No hay crepusculo de esposo?
no hay matrimonio oriental?
Ana. No hay maridage diuturno,
sino acaso funeral.
Pan. Esse es hado indiferente.
Ana. Sì, pero lustro, y leal.
Pan. Essa indica oposicion.
Ana. Si lo fuere, indicarà.
Pan. Luego interna viene à ser?
Ana. Si es sòlida, claro està.
Pan. Padece eclipse?
Ana. Padece.
Pan. Es Dianico?
Ana. Es Solar.
Pan. En conciencia?
Ana. Matutina.
Pan. Hay intervalos?
Ana. Sì hay.
Pan. Y lucidos?
Ana. Con delirios.
Pan. Essos padece Don Juan
despues que à casarse vino.
Levantanse todos.
Lope. Yo entre tanto voy à dar
parte de vuestra venida
à mis deudos.
Pan. Bien està;
y de mi parte os suplìco,
que me sepais endeudar.
Lope. El tal Don Juan me parece, *ap.*
con aquel modo de hablar,
que se criò en las Batuecas:
guardeos Dios, señor D. Juan. *Vase.*
Mar. Y yo con vuestra licencia,
porque podais descansar,
me retiro. *Vase.*
Pan. Haceis muy bien,
porque yo tengo que hablar
con mi consorte palabras
de entre marido, y galàn.
Ana. Fueronse, Inès?
Inès. Ya se fueron. *Vase.*
Ana. Què es aquesto, Don Gaspàr?
Gasp. Què ha de ser? poder hablaros
con esta seguridad,
para deciros, que anoche,
despues que con el disfràz
de hermano bolvì à la casa,
centro de todo mi mal,
hallè en ella, ya se vè,
el encubierto galàn,
sombra horrible de mis zelos.
Ana. Què decìs?
Gasp. Esto es verdad:
la quadra estaba sin luz,
obrò el valor, claro està,
lo que debia, sì bien
fue por la puerta à buscar
à vuestra casa, y por ellà
pudose luego escapar
de mi enojo; vos salisteis
à la propia quadra ya,
al tiempo que vuestro padre
diò luz à la obscuridad
de su agravio, y de mis zelos.
Lo que ha sucedido mas,

fue,

fue, que Don Lope enojado
de que no le quiso dar
palaba de que serìa
vuestro esposo::-
Ana. Què pesar!
Gasp. Pretendiò darme la muerte;
en fin, para no cansar,
haviendo muerto la luz,
nos podimos escapar,
como visteis; porque un hombre,
y mas de mi calidad,
con sospecha tan urgente,
nunca se puede casar:
y assi, Doña Ana, hasta tanto
que no conozca el galàn,
que tantas veces::-
Ana. Tenèos,
que con aqueste disfràz
es facil de conocer;
advirtiendo esto, es verdad,
que à mi prima galantèa,
aunque ella rebelde està
en no confessarlo aun,
conocida la verdad.
Gasp. Quièn es?
Ana. Es Don Francisco
de Zuñiga.
Pan. Què bueno và!
èste causò tu desdicha.
Gasp. Esse no la pudo hablar,
porque se hallò en la pendencia,
que os dixe, de Don Julièn,
y los dos, como sabeis,
no andamos por la Ciudad,
y no es possible, Doña Ana,
que esse sea su galàn.
Ana. Pues quereis vos que sea mio
este amante?
Gasp. Ello dirà.
Ana. Yo otro amante, ingrato dueño,
quando por vos, claro està,
vive el corazon prendado
del afecto mas leal?
no, Don Gaspàr, no nacieron
juntos con mi gravedad
amor, y mudanza, en mì
solo el amor se ha de hallar.
No se descuida la sangre
con Dama de calidad,
que no se hace la nobleza
como la rosa vulgar.
Los impulsos del amor,
si son hierros por imàn,
tuvieron siempre el decoro,
norte de la autoridad.
Querer con honesto fin,
es inclinacion mortal,
pues se saca la virtud
de la misma ceguedad.
Ciego es Amor, no lo dudo,
pero este ciego rapàz
infunde en la sangre noble
respeto con claridad.
En el cielo de la vida,
si vàrios Planetas hay,
los movimientos de luna
son de la vulgaridad.
Si yo os quiero sin mudanza,
còmo me puedo mudar?
porque sè danzar muy firme
sin lo noble del compàs.
Pretenderos por esposo,
y hablar con otro galàn,
ni lo consiente el respeto,
ni sufre la honestidad.
Los zelos han de ser cuerdos,
porque nunca han de passar
los limites de la honra,
Diosa de la humanidad.
No nos lleve lo comun
de este que suelen llamar
amor al uso, que el noble
no es Amor, sino Deidad.
Las mugeres principales,
aunque se suelen prendar,
es una prision honrada,
que no tiene libertad.
De la carcel del Amor
nunca se suele soltar
un deseo, si està preso
de toda su voluntad.
Yo lo estoy de vuestro amor,
y en esta carcel de amar,
los grillos me puse bien,
los hierros me puse mal.
Y supuesto, que no puede

en mi nobleza faltar
la entereza del honor,
ni la fè de la lealtad,
haced vuestra informacion,
que bien os puede informar
de mi fineza el empeño
en que el corazon està.
Y si con vos no valieren
las leyes de la amistad,
los decretos de la honra
dificil son de borrar;
y podrè decir, notando
de vuestra fè la crueldad,
lo noble de mis afectos,
pagandome vos tan mal:
Desdichada la que vive
por agena voluntad.

Pan. Marido, que tal escucha! *ap.*
pero yo le he de rogar.
Sepa ustè, que esta señora
es mi muger al quitar,
y que yo gustarè mucho,
y ella, señor, mucho mas:
usted la honre, y me honre,
con que honrada quedarà
esta casa; y porque sè,
que no tengo de estorvar
en las visitas, me voy
à la Vega, à passear
con ciertos amigos mios
(hombres por yerro de Adàn)
y bolverè quando sea
hora, señor, de cenar,
porque un marido à la mesa
no debe faltar jamàs.

Sale Don Lope, descubrese un estrado donde se sientan las Damas, los Galanes en sillas, y Musicos en pie.

Lope. A daros el parabien
vienen mis deudos, Don Juan,
y à festejar, como es justo,
vuestra venida.

Pan. Serà
para mì de mucho gusto
me vengan todos à honrar.

Sale Inès.

Inès. Ay señora!

Ana. Què hay, Inès?

Inès. Don Juan de Moncada llega
en este punto à tu casa.

Lope. Què es esso, Inès?

Pan. Verengenas.

Gasp. A cada passo un peligro:
Cielos, què desdicha es esta! *Vase.*

Pan. Ya yo voy al sacrificio,
solo me falta la leña.

Lope. Quièn ha venido?

Pan. Mi hermano
(que es lo mismo que una bestia)
llega de Sevilla aora.

Lope. Venga muy enorabuena.

Pan. Venga muy enoramala.

Lope. Por què causa?

Pan. Esta Quaresma
estaba loco en Sevilla,
y viene (gracioso tema!)
à casarse con mi esposa:
llevad sus impertinencias,
porque en efecto està loco.

Lope. De su enfermedad me pesa.

Salen Don Juan, y Floro.

Vos seais muy bien venido.

Juan. Quien à vuestra casa llega
felicidades aguarda,
honor, y favor espera:
es vuestra hija mi esposa,
esta singular belleza?

Pan. Es el demonio que os lleve:
en fin seguìs otro tema,
en fin venìs de Sevilla,
en fin venìs sin licencia,
en fin venìs por la posta,
y en fin, como si no fuera
vuestro hermano mayor, dais
en ser novio de la legua.
Sois un tirano, un caribe,
un trogoldita, una fiera,
un sardanapalo, un bruto,
un basilisco, y un etna.
Vos casaros con mi esposa?
vos desposaros por fuerza?
vos velaros con el Alva?
por el alma de mi suegra,
que no os diera mi muger,
aunque ella fuera una negra.
Loco, inadvertido, estoy

por

por romperos la cabeza;
què me mirais, mentecato?
Ya yo he cogido la puerta, *ap.*
voyme, no sea que el Don Juan
me parta media cabeza. *Vase.*
Juan. Es loco este Cavallero?
Lope. Es vuestro hermano, y desea,
que en todo le obedezcais.
Juan. Mi hermano? què enigma es esta!
Ana. Quien por la posta ha venido
à honrar esta casa, fuerza
serà que descanse luego.
Juan. Què hermano, ni què quimera?
este desaire, este agravio
con un hombre de mis prendas?
Lope. Ya se empieza à destemplar.
Mar. Por cierto gracioso tema! *Vase.*
Lope. Sossegaos, y recogeos:
lastima dà su presencia. *Vase.*
Ana. Ya vuestro hermano, y mi esposo
en este quarto os espera. *Vase.*
Juan. Què es esto que por mì passa?
què hermandad ha sido esta?
sin duda que errè la casa;
pero no, que por las señas,
y por haver preguntado,
antes de llegar à ella,
à los vecinos, no puede
ser otra; mas si lo fuera,
còmo havia de encontrar
con hermano en la apariencia?
en el talle hombre comun,
sin decoro, y sin nobleza,
que se intitulò mi hermano,
y que aquesta noche espera
el casarse con Doña Ana?
ello ha sido inadvertencia,
yo errè la casa, y assi
salgamos al punto de ella.
Para salir de esta duda
denme los Cielos paciencia. *Vase.*
Salen Don Gaspàr, y Pan y agua.
Pan. Te viò Don Lope salir,
señor, de hablar à Doña Ana?
Gasp. Presumo que si.
Pan. Quartana!
sin duda te ha de seguir.
Gasp. Mata la luz, que sospecho,
que viene aqui.
Pan. Es por demàs,
entrate con Barrabàs
en esse aposento estrecho.
Gasp. Ya sabes::-
Pan. Què he de saber?
si por ser novio recluso,
me has hecho marido al uso.
Gasp. No te puedo responder.
Entrase Don Gaspàr, y sale Don Lope.
Lope. Un hombre vengo siguiendo,
que del quarto de Doña Ana::-
Pan. No fue la sospecha vana.
Lope. De mì se ha venido huyendo.
Quièn và digo?
Pan. Suegro eterno.
Lope. Es Don Juan?
Pan. Soy Satanàs;
pues hombre de Barrabàs,
quieres matar à tu yerno?
Lope. Yo vì un hombre, cosa es llana,
en este quarto.
Pan. A tu tio:
de essa suerte, padre mio,
anda el diablo en Cantillana.
Lope. Solos estamos los dos,
si hay agravio, he de vengaros,
y despues podreis casaros.
Pan. No casarè, vive Dios:
Visteisle entrar por la puerta?
Lope. No, pero vì que saliò.
Pan. Pues, Don Lope, si èl entrò,
sin duda la dexò abierta:
no le pudisteis matar?
Lope. Se me escapò por los pies.
Pan. Acabòse, cierto es.
Lope. Què haremos, Don Juan?
Pan. Andar:
Visteis vos::-
Lope. Mi honor se abrasa:
vì que contra los decoros::-
Pan. Basta, ciertos son los toros,
no hay sino correr la casa.
Lope. Dexemonos de discursos,
y vamos à lo que importa:
yo he de entrar en este quarto.
Pan. Entrad, yo quedo de escolta:
oìs, si acaso encontrais

con

con el agressor (ay honra!)
no le mateis, porque yo
he de hacer lo que me toca.
Lope. Morirà, viven los Cielos. *Vase.*
Pan. Valgate el diablo por boda:
Oyes, señor. *Sale Don Gaspàr.*
Gasp. Què hay de nuevo?
Pan. Vete luego por la posta
al aposento de Inès,
si no quieres que me corran
los muchachos.
Gasp. Dices bien. *Vase.*
Sale Don Lope.
Lope. No hay en el quarto persona.
Pan. Ni en el quinto, ni en el sexto
hallareis rastro, ni sombra.
Lope. Veamos este aposento. *Vase.*
Pan. Vedle norabuena: ay honra!
mamòla el suegro por cierto.
Sale Don Lope.
Lope. No està aqui.
Pan. Què linda historia!
Juro à Dios, que es muy mal hecho,
que se levante à esta hora
mi señor, à levantar
testimonios à mi esposa:
No me quejo yo, que soy
marido sin ceremonia,
y os quejais vos? lindo cuento.
Lope. Esto es zelar vuestra honra:
à dònde està vuestro hermano?
Pan. Pues no se saliò à deshora?
es un loco confirmado.
Lope. Mil dificultades tocan,
uno es necio, y otro es loco:
que yo me engañasse aora
al cabo de mi vejèz!
yo he de vèr la casa toda. *Vase.*
Pan. Id con Dios, pues ha de ser:
Jesus, yo estoy aturdido.
Pero què es esto que veo!
el tal Don Juan ha venido,
milagro serà de Dios
si salgo de este peligro. *Sale D. Juan.*
Juan. Vive Dios, que esta es la casa,
segun dicen los vecinos,
y que he de vengar mi agravio,
pues aqui solo le miro:
Cavallero. *Pan.* No lo soy.
Juan. No sois noble?
Pan. No lo he sido.
Juan. Venìos conmigo al campo,
que allà sabreis::-
Pan. Lo he sabido;
pero mirad, que os advierto,
que yo no soy campesino.
Juan. Vive Dios, que he de mataros
en aqueste quarto mismo,
si no salimos al campo.
Pan. Què campo, ni que campillo?
Si tarda mucho mi amo. *ap.*
he de cantar, juro à Christo.
Hermano.
Juan. Vos sois mi hermano?
Pan. Estais loco? estais precìto?
negais que somos hermanos?
Juan. Segunda vez os suplìco,
sin alborotar la casa,
que vengais solo conmigo.
Pan. A dònde? *Juan.* A mataros.
Pan. Fuego!
por Dios, que es muy lindo oficio;
yo no mato à mis hermanos,
matelos Dios, que los hizo.
Juan. Esso decìs? defendeos.
Saca la espada.
Pan. Suegro, parientes, y amigos,
espadas, Damas, criadas,
que me mata este Juanillo.
Salen Don Lope, Doña Ana, Inès, y Don Gaspàr.
Lope. Detenèos. *Juan.* Vive Dios::-
Pan. Que le ha dado su delirio:
mirad que viene à matarme,
encierrenle, que està herido
del frenesì; cuerda, cuerda,
atenlo, por Jesu-Christo,
no suceda una desgracia.
Ana. Què lastima! està sin juicio.
Pan. Cuerda, cuerda, no le suelten,
que ha de hacer un homicidio.
Juan. Señores, yo soy Don Juan
de Moncada, que he venido
solo à dàr muerte à este infame.
Pan. Cuerda, cuerda, ya lo he dicho.
Lope. Venìos conmigo, señor:

per-

perdiendo eſtoy el ſentido.
Vanſe Don Lope, y Don Juan.
Pan. Fueſe? *Gaſp.* Sì.
Pan. Pues voto à Dios,
que un hora, un inſtante miſmo
no he de ſer novio, aunque tenga
el miſmo Rey por padrino.
Gaſp. Soſsiegate.
Pan. Lindo cuento!
què es ſoſſegarme? por Chriſto,
que ſi no ſales tan preſto,
que me ſaca de eſte ſiglo.
Inès. Vamos, que aguarda mi amo.
Pan. Salgamos de aqueſte abiſmo.
Ana. Declarate con mi padre.
Gaſp. Eſſo, mi bien, determino,
aunque la vida perdiera.
Inès. Que buelve tu padre.
Pan. Digo,
que los demonios me lleven
ſi viere à Don Juan.
Inès. Quedito,
que ſu hacienda haràn en eſſo
por alcahuete remiſſo. *Vanſe.*
Sale Don Franciſco.
Franc. Vino Don Juan de Moncada,
para mayor confuſion,
à eſta caſa, y la opinion
queda deſacreditada,
ſi ſe deſcubre el ſecreto,
que yo, y Don Lope ſabemos;
pues los dos no conocemos,
ni puede tener efecto
el llegar à conocer,
à Don Pedro de Arce, engaño,
con que và creciendo el daño.
El darme yo à conocer
à Don Juan no es acertado
haſta ſalir de eſte empeño,
y ſaber quien es el dueño
de Doña Ana; yo he llegado
con todo ſecreto à vèr
à Doña Maria, y quiero,
antes de verla, primero
la caſa reconocer;
que pues eſtàn retirados
todos los que en ella eſtàn,
podrà ſer que eſte galàn,
cauſa de tantos cuidados,
le pueda yo deſcubrir:
retirome àzia eſte lado. *Retiraſe.*
Sale Don Gaſpàr.
Gaſp. Pues que todo eſtà en ſilencio,
yo he de vèr ſi eſta iluſion,
viva imagen de mis zelos,
ò viene à vèr à Doña Ana,
ò à ſu prima.
Sale Don Franciſco.
Franc. Paſſos ſiento,
reconocerle es forzoſo:
quièn và? *Gaſp.* Quièn es?
Franc. Cavallero,
(ſin duda es Don Pedro de Arce) *ap.*
negarle mi nombre quiero
haſta ſaber la verdad:
Yo ſoy de eſta caſa deudo,
de que ſois Don Pedro de Arce
baſtantes noticias tengo.
Gaſp. Vueſtro nombre me decid,
que ſoy Don Pedro confieſſo.
Franc. Don Diego de Guzmàn ſoy,
y Don Lope es Cavallero
tan noble como ſabeis,
ſu honra à mi cargo tengo;
y la debo anteponer
à la vida, pues profeſſo
la ley de nobles; decidme
vueſtro juſto galantèo,
porque ya ſabeis que vino
Don Juan de Moncada, y quiero
que ſe remedien los daños,
que amenazan eſtos rieſgos:
decidme vueſtra intencion.
Gaſp. Si yo le digo mi empeño, *ap.*
no deſcubro la verdad.
Advertid, ſeñor Don Diego,
que mi amor no ha de impedir
el tratado caſamiento,
porque yo à Doña Maria
en eſta caſa pretendo
por eſpoſa. *Franc.* Què decìs?
què es lo que he eſcuchado, Cielos!
Gaſp. Vos, claro eſtà, pretendeis,
baſtante noticia tengo
de eſta verdad, à Doña Ana.
Franc. Un bolcàn tengo en el pecho;

si le concedo este engaño, *ap.*
me dirà su sentimiento.
Pues os haveis declarado,
es verdad que yo pretendo
à Doña Ana por esposa.
Gasp. Corresponde à vuestro intento?
Franc. Como à vos Doña Maria.
Gasp. No en valde fueron mis zelos:
hà cruel! *Franc.* Hà ingrata!
Gasp. Hà fiera!
muger al fin.
Franc. Hablad quedo,
porque conviene al honor
de aquesta casa.
Gasp. Oìs, Don Diego?
para ajustar de los dos
cierta duda que tenemos,
en San Bernardo os aguardo
mañana à las diez.
Franc. Lo mesmo
os queria yo decir.
Gasp. Està bien.
Al irse cada uno por su puerta, encuentra con su Dama.
Franc. Guerdeos el Cielo.
Sale Doña Ana.
Ana. Es Don Gaspàr?
Gasp. Hà tirana! *Sale Doña Maria.*
Mar. Don Francisco?
Franc. Ay mas tormento!
Gasp. Yo soy, ingrata, yo soy,
que tu engaño he descubierto;
con Don Diego de Guzmàn
tu amante (de zelos muero!)
hablè aora en esta casa.
Ana. Pues yo conozco à Don Diego
de Guzmàn, ni sè quien es?
Don Gaspàr, mi bien, què es esto?
Gasp. Doña Ana, mi mal, mi rabia,
mi dolor, y mi tormento,
esto es morir.
Franc. Digo, ingrata,
que hablè à tu amante Don Pedro
en aquesse mismo quarto,
sè tu amor, tu galantèo.
Mar. Què Don Pedro? estàs en tì?
Franc. Don Pedro de Arce tu dueño.
Mar. Mi bien, què dices?
Franc. Mi engaño,
mi pena, mi mal, mis zelos;
esto es verdad, vive Dios.
Gasp. Todo lo que digo es cierto.
Franc. Ya tu engaño he conocido.
Gasp. Ya dieron fin mis recelos.
Franc. Morirà Don Pedro de Arce.
Gasp. Darèle muerte à Don Diego.
Mar. Oye, escucha.
Franc. Suelta, ingrata.
Ana. Mira, mi bien.
Gasp. Nada creo.
Mar. Yo te adoro.
Franc. No es posible.
Ana. Advierte::-
Gasp. Ya nada advierto.
Mar. Considera::-
Franc. Esso es matarme.
Ana. Lo que dices::-
Gasp. Todo es cierto.
Mar. Matadme, Cielos, matadme.
Ana. Cielos, la muerte deseo.
Franc. Un bolcàn llevo en el alma.
Gasp. Un etna llevo en el pecho. *Vanse.*
Sale Pan y agua.
Pan. El tal Don Juan de Moncada
en su quarto retirado
pienso que no se ha acostado;
èl hizo linda jornada,
y yo la he de hacer peor,
si no me voy de esta casa:
Què es esto que por mì passa?
novio sin tener amor?
sin luz me vengo à esta sala
huyendo de este Don Juan:
buenos mis negocios van,
la invencion no ha sido mala.
Sale Don Juan.
Juan. A donde reyna el agravio,
la venganza, y el castigo,
son los polos del honor;
con las leyes he cumplido
de noble, en desafiar
al que con nombre fingido
me ofende, y he de matarle
esta noche en el retiro
de esta quadra, aunque mi vida
corriera el mayor peligro,

por

por ser dentro de esta casa.

Sale Don Francisco.

Franc. Los zelos que siempre han sido
èmulos de la paciencia,
me llevan al precipicio:
à Don Pedro quiero hablar,
que en esta quadra escondido
està sin duda, y decirle
mi sentimiento preciso:
obre el sentimiento aora
en lance tan atrevido.

Pan. Ay de mì! què es lo que escucho?
parece que siento ruìdo;
aun no estoy seguro aqui
de este novio golondrino?
valgate el diablo por hombre.

Juan. Ruìdo siento.

Franc. Si el oìdo
no me miente, aqui ha de estàr.

Juan. Aqui ha de estàr escondido,
porque yo le vide entrar;
yo llego: es Don Juan?

Pan. Quedito,
este es el novio.

Franc. Es Don Pedro?

Pan. Este es segundo marido: *ap.*
ànimo, que todo es miedo;
en què lance estoy metido!
Sois Don Juan? yo soy Don Pedro.

Juan. Yo he venido::-

Franc. Yo he venido::-

Juan. A daros muerte.

Franc. A mataros.

Pan. Què de muertes me han traìdo!

Juan. No deis voces.

Franc. Si dais voces,
fuera de ser mal nacido,
os darè cien estocadas.

Pan. Bastaban noventa y cinco.

Franc. Què respondeis?

Juan. Què decìs?

Pan. Que no pueda dàr un grito, *ap.*
sin que las tripas me passen
à estocadas! Digo, digo,
(buen ànimo, corazon)
que à vos, à vos, vive Christo,
os mate, aleve, y aleve
canalla, infiel, y enemigo:
sacad la espada, sacadla.
Esso es, dense con brio. *ap.*

Sacan las espadas, retirase Pan y agua, y salen todos à detenerles.

Lope. Ruìdo de espadas? què es esto?

Pan. Matarnos como cochinos.

Lope. Don Juan, Don Francisco.

Gasp. Cielos!
aqui estaba Don Francisco?
este hombre conozco yo:
Pan y agua.

Pan. Traes vino?

Franc. Don Gaspàr, amigo, aqui?

Pan. Descubriòse el laberinto.

Lope. Don Pedro de Arce no es este?

Gasp. Escuchadme, Don Francisco.

Juan. Mayor engaño recelo;
pero el noble acuerdo mio
remita à mayor valor
este nuevo laberinto.

Gasp. Vos Don Diego de Guzmàn?

Franc. Con este nombre fingido
sin duda os hablè esta noche;
mas tened por advertido,
que solo por descubrir
vuestro pecho, dixe, amigo,
que amaba à Doña Ana.

Gasp. Y yo,
con aquel intento mismo,
que amaba à Doña Maria,
pero yo à Doña Ana sirvo.
Sois vos el que hallè dos noches
en la otra casa?

Franc. Sì, amigo,
Doña Maria es mi esposa.

Gasp. Y yo à Doña Ana he rendido
mi voluntad.

Franc. Escuchadme:
Señor Don Lope, preciso
serà casar à Doña Ana,
por tenerlo merecido
por su sangre, y su valor,
y meritos conocidos,
con el señor Don Gaspàr,
el qual con nombre fingido
de Don Pedro de Arce, fue
causa de tantos peligros:
Doña Maria es mi esposa:

y pues Don Juan ha venido
à casarse con Doña Ana,
y juntamente ha elegido
Doña Ana dueño, le ofrezco
à mi hermana, pues consigo
en darsela tanto honor.
Juan. Tan justo lazo confirmo.
Gasp. Supuesto que su honor queda
con el lustre que ha nacido
el duelo de su nobleza,
blason de Moncada antiguo,
mi mano es esta, tomad.
Danse las manos.
Ana. Con el alma la recibo.
Franc. Mi bien, logròse mi amor.
Mar. Bien lo tengo merecido.
Lope. Bolviò el Cielo por mi honor:
Don Juan, yo::-
Juan. Don Lope amigo,
todos quedamos contentos,
pues con esto he conseguido
tener tan nobles parientes
en Gaspàr, y Don Francisco.
Pan. Aguarden vuessas mercedes,
que yo de novio fingido
con Inès, serè, señores,
novio verdadero. *Inès.* Afirmo
la palabra.
Pan. Dando fin::-
Todos. A la Comedia, que ha sido
su titulo verdadero:
A cada passo un peligro.

F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos.
Año 1776.